



Universidad Nacional de La Pampa  
Facultad de Ciencias Humanas  
Sede General Pico

Licenciatura en Ciencias de la Educación

---

**Trabajo Final:**

Representaciones sociales de docentes de Escuelas para Jóvenes y Adultos, respecto a la diversidad sexual y a la vivencia personal del género

**Autor:** Sonia Celia Bruegno

**Director:** Doctor Mario Gerlero - Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de La Plata

**Co- Director:** Doctora Érica Montaña – Universidad Nacional de La Pampa

Agradecimiento:

Agradezco a mi director, el doctor Mario Gerlero, por su dedicación y generosidad. Sus orientaciones fueron fundamentales para poder realizar este trabajo.-

Sonia

## **INDICE**

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 3  |
| 2. EL PROBLEMA .....   | 4  |
| 3. ESTADO DEL ARTE .....   | 7  |
| 4. MARCO CONCEPTUAL .....  | 17 |
| 4.1 Sexualidad .....   | 17 |
| 4.1.1. Diversidad sexual .....                                   | 20 |
| 4.2 El género como construcción social .....                     | 21 |
| 4.3 Representaciones sociales .....                              | 23 |
| 5. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS .....                           | 25 |
| 5.1 Categorías de análisis.....                                  | 28 |
| 6. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....                                    | 29 |
| 6.1 Sexualidad – Diversidad Sexual: Lo dicho & lo no dicho ..... | 29 |
| 6.1.1 Ruptura de un modelo heteronormativo .....                 | 37 |
| 6.2 Binario femenino - masculino.....                            | 39 |
| 6.2.1 El reconocimiento de nuevas identidades .....              | 42 |
| 6. 3 Relaciones del sujeto con el mundo y con otros sujetos..... | 44 |
| 7. CONCLUSIONES .....  | 51 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA.....   | 57 |
| ANEXO.....   | 60 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende exponer una investigación realizada sobre las representaciones sociales de docentes respecto a la diversidad sexual y a la vivencia personal del género, en relación a las/os alumnas/os con quienes se comparten los espacios escolares. Llevar adelante esta tarea no fue nada fácil, sobre todo teniendo en cuenta que existen determinados prejuicios, creencias y/o valores morales que van limitando el accionar de las personas pero fundamentalmente, su propia libertad de expresión.

La indagación se llevó a cabo durante el año 2014, en la Escuela N° 180, la cual es una de las cuatro subsedes que nuclea la Escuela para Jóvenes y Adultos N° 5 de la ciudad de Santa Rosa. La mencionada subsede se encuentra emplazada en el radio céntrico, a diferencia de las otras tres que se ubican en las zonas periféricas.

Estas escuelas funcionan en el turno vespertino y reúnen, en su gran mayoría, alumnas/os muy jóvenes que han visto imposibilitada la culminación de sus estudios en tiempo y forma tal como lo establece el sistema educativo y la legislación vigente. Muchas/os trabajan desde edades muy tempranas, pero además hay alumnas/os con diversas dificultades, tanto de aprendizaje como de conducta, por lo que no son absorbidas/os por otras instituciones. Asisten también jóvenes que tienen o han tenido conflictos con la ley o problemas de adicción a las drogas, pero no se encuentran detenidas/os ni internadas/os en los institutos de rehabilitación.

En los últimos años la matrícula de estas escuelas ha aumentado levemente y, las migraciones de género y la diversidad sexual se han hecho más visibles en la población escolarizada.

Con respecto a las/os docentes que trabajan allí, es heterogénea su procedencia. Algunos son profesoras/es que trabajan en instituciones de nivel medio, pero a su vez, hay maestras de nivel primario que toman cargos porque tienen la formación específica en educación para adultos. Hay quienes desempeñan funciones en escuelas estatales y otra/os, en menor medida, en instituciones de gestión privada. Brindarles la palabra a las/os docentes para que a través de ella puedan expresarse, se convirtió en una herramienta útil para la reflexión de todas/os, para quienes participaron en esta investigación, pero también para el resto de la comunidad educativa que se hizo eco de este trabajo.

La diversidad sexual en las escuelas es una realidad y la visión que se tiene de ella puede llevar a distintas interpretaciones, actitudes y discursos. Es allí donde centró su atención esta investigación, en lo que se dice pero también lo que no se dice, lo que no se puede o no se sabe nombrar.

Grandes perturbaciones se originaron en torno a los temas abordados, no solo durante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, sino durante días posteriores, eso dio la pauta que la indiferencia no estuvo presente.

Las representaciones sociales de docentes sobre la diversidad sexual y la vivencia interna e individual del género, en relación con las/os alumnas/os que actualmente concurren a las escuelas para Jóvenes y Adultos, se convirtió en motivo de indagación del presente trabajo, ya que su conocimiento puede constituirse en un peldaño para reflexionar sobre ciertas estructuras y estereotipos enraizados en el imaginario social.

## **2. EL PROBLEMA**

En la actualidad los temas relacionados con la diversidad sexual, la vivencia personal del género y el matrimonio igualitario, son temas de debate permanente en todos los ámbitos de la esfera social, por lo que las instituciones educativas no están exentas; más aun teniendo en cuenta que el sistema educativo y las instituciones escolares, son, tomando el concepto de Jurjo Torres (1999), una construcción social e histórica donde existen ideas conservadoras que ejercen presión y hacen que se vean como inevitables.

Este escenario conservador se encuentra habitado por actores que parecieran desconocer los derechos humanos en relación a la orientación sexual y a la vivencia personal del género, ampliación de derechos que tienen antecedentes importantes como son los Principios de Yogyakarta, publicados en marzo del año 2007, y donde se reúnen una serie de elementos sobre la aplicación de la legislación internacional. Este documento en su parte introductoria establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en cuanto a la identidad y los derechos, por lo que la orientación sexual y la identidad de género no deben jamás ser motivo de discriminación. Sin embargo, la violación a estos derechos se evidencia a menudo a través de diversas prácticas de violencia como por ejemplo odio, discriminación,

exclusión.

La sociedad en general y los docentes en particular, están en una instancia en la cual deben repensarse y reflexionar sobre las representaciones existentes en torno a estos temas. La libertad de expresar la sexualidad y que sea aceptada en todos los escenarios sociales, inclusive en las escuelas, debería ser un derecho de todas las personas. Sin embargo la diversidad sexual es etiquetada como anormal o tal como lo expresa Foucault (1977), sexualidad contraria. Esta situación suele generar diversos sentimientos como rechazo, miedo, asco que, según conceptos vertidos en el Boletín Revolucionario en enero del año 2010 por la antropóloga Marta Lamas, no es más que el rechazo a la otredad, ese asco puede derivar en prácticas excluyentes, incluso represivas.

Desde que se sancionaron en nuestro país las Leyes N° 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010) y N° 26.743 de Identidad de Género (2012), estos temas ingresaron a las instituciones educativas a través del análisis de las mismas, o con la adopción de distintos posicionamientos por parte de las/os profesoras/es; temas hasta entonces poco considerados y mucho menos pensados en torno a las/os alumnas/os. En el ámbito educativo, la diversidad sexual de alumnas/os adolescentes, es una realidad y suele escucharse con frecuencia expresiones de algunas/os docentes que interpelan y me lleva a pensar que la población escolarizada, que no encuadra dentro de la heteronormalidad, se encuentra en riesgo de ser excluida o reprimida.

No deberían existir discursos ni actitudes discriminativas, deberían abordarse todos los temas y con total amplitud, aceptación y respeto. Suele suceder que, como discriminar no es legal ni moralmente correcto, hay una aceptación discursiva o, tal como sostienen Josué Anzaldúa y Teresa Yurén, (2011), hay una diversidad tolerada en un orden justo.

Esta investigación se desarrolló mediante un estudio de caso a través del cual se buscó dar respuesta a interrogantes que generaban inquietudes: ¿Qué representaciones sociales tienen las/os docentes de la Escuela para Adultos N° 5 de Santa Rosa, acerca de la diversidad sexual y de la vivencia interna e individual del género? ¿Qué opiniones expresan los docentes, respecto a la Ley N°26.618 de Matrimonio Igualitario y Ley N°26.743 de Identidad de Género? ¿Qué actitudes adoptan frente a la posibilidad de compartir escenarios educativos con alumnas/os

lesbianas, gays, bisexuales o transexuales?

Con estos interrogantes en mente se plantearon los objetivos que perseguía la investigación: analizar el discurso docente respecto de la nueva legislación vigente relacionada con el matrimonio igualitario y a la identidad de género, identificar elementos narrativos utilizados por las/os docentes de esa escuela, al referirse a la diversidad sexual y a la vivencia personal de género y analizar el discurso de los docentes que comparten las aulas con alumnas/os lesbianas, gays, bisexuales o transexuales.

En las instituciones educativas, la invisibilidad de la sexualidad en general, pero sobre todo de las sexualidades minoritarias en particular, es casi absoluta, por lo que se van ignorando estos temas, siguen sin espacio para el diálogo, la reflexión y se siguen suscitando situaciones que suelen desplazarse cerca de las injusticias.

Si el silencio se prorroga, continuarán vivos los prejuicios y estereotipos que fomentan entornos hostiles imposibilitando la comprensión, el respeto, el acercamiento y la aceptación de las/os alumnas/os como sujetos de derecho.

Este trabajo pretendió, por un lado, contribuir a que, una parte de la comunidad educativa reflexione sobre estos temas controvertidos y rodeados de tabúes como lo son el género, la sexualidad y su diversidad. Tal vez, cambiar representaciones, ideas o prejuicios respecto a ellos, comprender la expresión de la sexualidad, pueden ser retos pendientes u objetivos demasiado complejos, pero introducirlos y abordarlos en las instituciones educativas, permitir que se hagan visibles distintas perspectivas, se analicen y se reflexione, resulta significativo en este momento donde los escenarios escolares son compartidos por sujetos diversos, con sexualidades diversas.

Por otro lado, se aspira generar aunque solo sea un minúsculo espacio para que se piense en la diversidad porque, tal como lo expresa el doctor Mario Gerlero: “Pensar en la diversidad y ponerla en práctica es una puerta de entrada hacia el futuro de consensos y de redefiniciones de la concepción de “justicia” (Gerlero, M. 2009:37)

### 3. ESTADO DEL ARTE

El presente apartado de este trabajo, organiza los antecedentes del tema que se ha investigado, por ejes temáticos, siendo los siguientes: sexualidad – diversidad sexual y las diferentes actitudes adoptadas en las escuelas, muy ligado al eje temático anterior se ubica en el desarrollo la construcción del género y la percepción de los “otros”, y por último las representaciones sociales existentes sobre género y diversidad sexual en relación a la población escolarizada.

Se han encontrado estudios afines que han explorado acerca de la diversidad sexual en las escuelas y prácticas identitarias de normalización en el caso de estudiantes gay, sobre la vivencia de la homosexualidad y supervivencia a la homofobia en las aulas, actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada y en relación a las representaciones sociales sobre la homosexualidad de la población escolarizada. Estas investigaciones se reseñarán a continuación:

En el año 2011, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de México, publicó una investigación llevada a cabo por Josué Anzaldúa y Teresa Yurén. El objeto de la misma fue develar las prácticas discursivas de normalización que encubren actos de discriminación en la escuela, así como las estrategias identitarias que despliegan los diferentes para reivindicar su particularidad o evitar la segregación. Analizaron el caso particular de los alumnos gay del nivel medio superior, y las técnicas de recolección de datos fueron utilizadas con directivos, docentes, estudiantes en general y estudiantes gay.

Los autores sostienen que la investigación realizada, les ha mostrado que en el ámbito escolar se traslapan distintas formas de enfrentar la diversidad, predominando la diversidad combatida y revestida y en menor medida, la diversidad tolerada en un orden justo. Lo hallado les permitió suponer que cada escuela se constituye como un sistema de eticidad en el que las representaciones, las prácticas discriminatorias y las estrategias identitarias de los diferentes, funcionan de manera tal que la vulneración del diferente se reproduce de forma cotidiana. Además, el estudio mostró que para dar lugar a la diversidad con equidad en el ámbito escolar, se requiere trabajar sobre las representaciones de los agentes escolares y hacerlos reflexionar sobre las implicaciones éticas de las prácticas que responden a



esas representaciones.

La investigación realizada, vino a reforzar los hallazgos de otros investigadores en el sentido de que la escuela es una institución normalizadora, refractaria a la diferencia que busca moldear a los individuos de acuerdo con un perfil determinado. La institución educativa encasilla a los estudiantes dentro de un patrón estándar, la diferencia es ignorada y ello opera como una forma de discriminación.

Continuando en la línea de investigaciones sobre diversidad sexual, los sociólogos Pablo Santoro, Concha Gabriel y Fernando Conde realizaron una indagación para el Instituto de la Juventud de Madrid, durante los meses de octubre y noviembre de 2009, investigación relacionada con el respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. La misma tenía un doble objetivo por un lado, informar y asesorar en la elaboración de un cuestionario para una futura encuesta en torno a las opiniones y actitudes de los jóvenes españoles sobre la diversidad sexual en las escuelas y ante las personas LGTB y, en segundo lugar, analizar tentativamente el sistema de opiniones y de actitudes que puedan existir y expresarse ante los adolescentes y jóvenes con una orientación sexual no heterosexual.

Para alcanzar estos objetivos, los investigadores recurrieron al empleo de la metodología cualitativa del grupo de discusión, con el objeto de aproximarse a las dimensiones más espontáneas y colectivas de los discursos y tratar de captar algo de la carga simbólica y discursiva que infiltra toda actitud social y, por lo tanto, las actitudes frente a la diferencia sexual.

Eligieron sus muestras en Madrid, Sevilla y Barcelona. Llevaron a cabo cuatro grupos de discusión con jóvenes escolarizados de edades entre 15 y 18 años. Realizaron además dos entrevistas en profundidad a profesores involucrados con programas para difundir el respeto a la diversidad. Hicieron un recorrido por el grupo de pares, por el entorno familiar y también por aquel ámbito que los jóvenes juzgaban como el más hostil de todos: el escolar.

Allí pudieron observar que al hablar sobre personas gays, lesbianas o bisexuales, los adultos se remitían a solo una persona que conocían, dos a lo sumo, razón por la cual infieren que: “si eso no se ve en el colegio” sigue habiendo poca visibilidad real y sostienen que es porque entran en juego el miedo y el cierre a la posibilidad de su expresión. Hay un silencio docente al respecto y un aparente cierre a la más mínima demostración de afecto hacia un sujeto homosexual. Aunque en los

discursos grupales aparecen ciertos indicios de una apertura relativa, que dan esperanzas para el futuro. Esto demuestra que si bien el miedo y el cierre afectivo hacia la homosexualidad continúan en los colegios e institutos, pueden detectarse ciertos avances.

Al analizar más en profundidad las situaciones de diálogo y reflexión sobre temas relacionados con la diversidad sexual, pudieron determinar que los profesores renuncian a tratar estos temas. En la mayoría de los colegios e institutos, jamás se habla sobre diversidad sexual, respeto a las minorías sexuales ni de homofobia. A pesar de que en las aulas puede haber adolescentes LGTB, o que se vean identificados como tal, no se tratan. No hay tutorías o charlas donde los alumnos hayan recibido información sobre ellos.

Si bien dos de los profesores entrevistados tienen a cargo tutorías y asignaturas optativas destinadas a fomentar el conocimiento y respeto a las personas LGTB, no las llevan a cabo o por lo menos, en esos espacios, no abordan estos temas. Sostienen que parte de esa renuncia a tratar la cuestión de la diversidad sexual proviene del propio profesorado: por la presencia de actitudes homófobas y machistas entre los mismos docentes, por temor a ser “contagiados” por el estigma de la homosexualidad, por desconocimiento o desinterés.

Cuando mencionan el desconocimiento sobre el modo de afrontar pedagógicamente estas cuestiones, sostienen que no existen materiales específicos ni, generalmente, espacios para hablar de la diversidad sexual y la homofobia. Por lo tanto, más allá del rechazo que pueda existir entre una fracción más o menos significativa del profesorado, también están aquellas/os docentes que quieren pero no tienen herramientas para abordar estos temas.

Los investigadores concluyen que la imposición del silencio y la invisibilidad hacia las personas no heterosexuales, es el primer elemento de homofobia pero que en ningún grupo fue racionalizado como tal. En la escuela no se estarían tratando estos temas, ya sea por los miedos de las/os docentes, por una homofobia que sigue presente entre el profesorado o por la falta de materiales específicos para trabajarlos.

Con respecto a las distintas conductas adoptadas hacia la diversidad sexual, la COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid) realizó una investigación durante los años 1996/1997, sobre las actitudes hacia la

homosexualidad en la población escolarizada de la comunidad de Madrid. El proyecto fue coordinado por Furita, Leandro Fernández Jambrina e Ignacio García Llacer, quienes abordaron la homofobia como un temor irracional a ser gay, lesbiana o bisexual, pero también como el temor a tener contacto con personas con esa orientación sexual. Utilizaron una escala de medición de actitudes hacia la homosexualidad, dividida en dos partes. En la primera consideraron el sexo y la edad, realizan tres preguntas referidas al contacto con la población homosexual y al reconocimiento de los propios deseos y experiencias; la segunda parte constaba de dieciocho ítems sobre diversas actitudes hacia la homosexualidad. Con respecto a la muestra, estaba compuesta por alumnos y docentes de diversos niveles socioeconómicos de la Comunidad de Madrid, recogiendo quinientos cuarenta protocolos.

En esta investigación concluyeron que la población adolescente escolarizada de la Comunidad de Madrid, tiene un nivel de homofobia bajo. En las actividades educativas en las que se trabaja sobre la identificación y la vivencia experimental de los problemas por los que pasan los homosexuales, mejoran las actitudes hacia ellos porque se apoyan en la comprensión de su realidad y la identificación con ellos.

Otro aspecto que describe esta investigación, es que:

*“(...) las mujeres adolescentes toleran mejor a las lesbianas que los hombres. Los hombres adolescentes toleran así mismo más a las lesbianas que a los homosexuales masculinos. La diferencia entre hombres y mujeres en la tolerancia a la homosexualidad del propio sexo es mucho mayor en las mujeres que en los hombres.” (COGAM; 1997:24).*

Finalmente, con respecto a la construcción del género masculino, sostienen que se apoya de manera importante en el alejamiento de los rasgos femeninos, lo que no sucede con la misma fuerza en la construcción del género femenino.

Posteriormente, en el año 2005, Marta Romero López, Nuria Martín Martín y Susana Castañón Romero, miembros de COGAM, realizaron una investigación pluridisciplinar sobre la percepción que los adolescentes escolarizados tienen sobre la homosexualidad, las prácticas de acoso que viven las/os estudiantes Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB), y las respuestas de la comunidad educativa ante el problema de la homofobia. Utilizaron un enfoque cualitativo para

realizar el análisis de la realidad cotidiana de los adolescentes. El objetivo fue analizar la situación de homofobia en los institutos de educación secundaria, tratando de dar importancia a la invisibilidad de la violencia ejercida sobre el/la adolescente homosexual.

Las autoras, trataron de comprender cómo se manejan las normas y las identidades de género y sexualidad en el ámbito educativo, ya que van a definir subjetividades y desde las que se define la realidad. Asimismo, estudiaron cómo afectan estas normas e identidades a las actitudes, comportamientos y discursos de profesores/as y alumnos/as.

En sus conclusiones sostienen que el estudio realizado ha puesto de manifiesto el desconocimiento en los centros educativos, tanto de la realidad homosexual, bisexual y transexual, como la invisibilidad de las situaciones de homofobia.

Con respecto al desconocimiento sostienen que:

*“(...) el desconocimiento existente sobre la realidad LGTB proviene de las confusiones y estereotipos relacionados con la sexualidad y las identidades de género.” (COGAM, 2005:50).*

Si bien encontraron un cierto conocimiento de los conceptos básicos sobre homosexualidad, existen posturas de rechazo que se manifiestan tanto frontalmente como en tercera persona, como si otros fueran los protagonistas de la discriminación.

Como consecuencia de esta homofobia muchos adolescentes no se atreven a expresar su orientación homosexual. Aquellos que sí lo hacen, son víctimas de exclusión, desde el aislamiento y soledad hasta amenazas y agresiones físicas.

El equipo de investigación sostuvo que las dificultades encontradas para acceder a adolescentes que manifiesten ser homosexuales, demostró que existe en ellos el miedo al rechazo. De todos modos, manifestaron que han observado actitudes positivas, especialmente entre aquellas personas que tienen referentes de personas LGTB cercanas, lo cual las lleva a concluir que la visibilidad es tanto una causa de rechazo como una fuente de conocimiento que ayuda a eliminar los tópicos más comunes que alimentan la homofobia.

A raíz de la publicación de esta investigación, como así también de otras realizadas por la COGAM, el Ayuntamiento de Coslada de Madrid, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de Gran Canaria, en forma conjunta con la Federación

Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, en el año 2006, organizaron un grupo de investigación coordinado por José Ignacio Pichardo Galán. Desde el primer momento se plantearon que el estudio diera un paso más allá de los que se habían dado en los informes citados, ya que pretendían por un lado tener acceso a una muestra estadísticamente representativa y, por otro, obtener información acerca de la influencia del género, el origen étnico o la religión en la presencia o no de actitudes homófobas; el acceso a la educación sexual por parte de los y las adolescentes o la identidad sexual de las personas de esta edad.

Este estudio cualitativo obtendría información sobre las experiencias en primera persona de adolescentes gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

¿Se sabe qué nivel de homofobia existe? ¿Es seguro ser lesbiana, gay, bisexual o transexual (LGBT) en un instituto de educación secundaria (IES)? ¿Cómo se acepta la vivencia de la diversidad sexual en las aulas? Estas fueron algunas de las preguntas que llevó a este grupo de investigación a realizar el estudio sobre *“Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente”*.

Con el fin de obtener muestras representativas, se establecieron contactos con todos los institutos de nivel secundario de Coslada y también todos los de San Bartolomé de Tirajana, aunque de este último, los institutos privados no accedieron a participar de la investigación.

Los investigadores entregaron encuestas para los alumnos que pasarían a retirar en un tiempo acordado y consideraron que, ya el hecho de que se les haya permitido entregar la encuesta era un paso importante para que se visualice la diversidad sexual en las escuelas y, aunque muchos profesores consideraban que era muy temprano preguntar a los alumnos de primero, segundo y tercer año, sobre homosexualidad o diversidad sexual, los investigadores sostuvieron que era importante incluir también la opinión de los más jóvenes ya que la sexualidad está presente en sus vidas a esas edades.

Al finalizar el estudio, obtuvieron resultados concretos y destacan: el desconocimiento de la realidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales entre adolescentes y adultos que sigue siendo amplio y preocupante. La falta de información refleja, en muchos casos, el miedo a tratar con los jóvenes, estas temáticas relacionadas con la diversidad sexual, que los mayores no tienen asumidas. La falta de referentes positivos es una dificultad añadida a la que

adolescentes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales se enfrentan, puesto que resulta casi imposible crear una identidad sana y feliz sin ellos.

Educar en el respeto a la diversidad sexual sigue siendo considerado un tabú. La educación sexual resulta incómoda de ser abordada y, si se lo hiciera, debería ser exclusivamente con los mayores, que son los que podrían *“entenderlo mejor”*. Se contradice así la idea de que el respeto a la diferencia debe trabajarse cuanto antes, ya que hay menos prejuicios interiorizados que combatir.

Otro aspecto que destacan los investigadores como dato especialmente relevante que ha surgido, es el hecho que un 16% de los adolescentes no se define expresamente en términos de deseo hacia el sexo opuesto, lo cual estaría hablando de diversidad y del proceso de autoconocimiento por el que muchos jóvenes pasan y que es importante acompañarlos en estos procesos sin juicios previos negativos.

Se ha mostrado nuevamente que las mujeres presentan, en general, mayor tolerancia y respeto hacia la diversidad sexual, y esa diferencia de género es uno de los referentes positivos sobre los que trabajar.

La presencia de estudiantes que han sido socializados en contextos culturales o religiosos en los que la homosexualidad se presenta como una posibilidad inaceptable aumenta la presencia de actitudes homófobas y, por tanto, el riesgo de que el resto de estudiantes que no se ajustan a los roles de género o a la heterosexualidad puedan sufrir acoso escolar.

A pesar de la preocupación que generan algunos datos, lo cierto es que la mayor parte de la población adolescente de Coslada y San Bartolomé de Tirajana se muestra respetuosa con las personas con una sexualidad distinta a la mayoritaria. Sin embargo, el porcentaje de personas homófobas sigue siendo alto, lo que puede causar situaciones de discriminación y dolor. Estos datos son comparados y resultan congruentes con otras estadísticas como, por ejemplo, las referidas al matrimonio homosexual, donde es de nuevo una minoría de un 32,8% la que no se mostraba favorable a reconocer este derecho. La mayor parte de la población española no es homófoba, pero existe un tercio que sí lo es. La fuerza de la violencia, el miedo al contagio del estigma homófobo o el falso pensamiento de que la igualdad de las minorías sexuales no afecta a la mayoría heterosexual, hacen que en demasiadas ocasiones esa mayoría respetuosa con la diversidad sexual asista callada a las agresiones homófobas o al acoso escolar por homofobia.

Los investigadores sostienen que:

*“(...) los datos que aquí presentamos constituyen un reto para la comunidad educativa: dejar de ser percibida por los y las estudiantes como uno de los lugares más inseguros y con mayores riesgos para las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.” (Pichardo Galán, 2006: 56)*

Con respecto a las representaciones sociales, hay estudios que dan cuenta de la manera en que estas continúan perpetuándose y se distribuyéndose en la sociedad, entorno a prejuicios sexistas, clasistas y étnicos.

En este sentido, la Universidad de Santiago de Chile, publicó un investigación realizada en el año 2007 por Verónica Lizarra Muñoz, relacionada con las “Representaciones sociales sobre masculinidad, feminidad, heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de Formación Docente Inicial”

La muestra estuvo compuesta por son cinco varones y ocho mujeres insertos/as en el último año de la carrera de Formación Docente de Nivel Inicial. El escenario de la investigación es una universidad tradicional de la Región Metropolitana de Chile y la estrategia de recolección del material de investigación fue el Foro de Discusión, situación comunicativa de producción discursiva que visibilizó la organización sistémica y comunicación intersubjetiva de un grupo-curso.

La investigadora pudo arribar a ciertas conclusiones y menciona que los sujetos serán aceptados/as en sus condiciones de LGTB, siempre y cuando sean discretos/as y adecuados/as, ya que sus demostraciones públicas de afecto generan una situación difícil y chocante para los/las sujetos que se consideran heterosexuales. En la sociedad chilena, que es una sociedad de normalización, el rechazo, la resistencia y falta de preparación de los/las heterosexuales justifican las sanciones, prohibiciones e invisibilizaciones hacia los/las homosexuales.

Al respecto sostiene:

*“De esta manera, los parámetros de (in)discreción y los comportamientos (in)aceptables “prohíben la exhibición pública de caricias y afectos” entre heterosexuales y homosexuales.*

*Sin embargo, la discreción y lo aceptable quedan inscritos en los patrones socioculturales de los/las sujetos, quienes cristalizan –*

*transparentan - legitiman sus opciones, condiciones y prácticas sexuales.*

*(Lizana Muñoz, A. 2007:135)*

Continúa manifestando que son los/las estudiantes de pedagogía conservadores/as los/as que muestran una negación hacia la homosexualidad y son homofóbicos/as, manifestando una aversión hacia esos sexos-cuerpos-sexualidades, como así también sensaciones de asco y/o repugnancia.

Los modelos explicativos sobre los modos de ser-hacer- saber- decir, objetivan las operaciones representacionales asociadas a las relaciones de género y las unidades de sentido de las imágenes-apariencias-reacciones de sí mismo/a y subjetivan las experiencias identitarias relativas a la diferencia o a la semejanza sexual.

Finaliza su trabajo sosteniendo que los/as futuros/as profesores/as de nivel inicial, describen las conductas patológicas, inadecuadas, desagradables y amenazantes de los/las homosexuales, como una violencia simbólica hacia las nociones de verdad, poder y moral de los/las heterosexuales. La naturaleza, existencia, operatividad y justificación de la masculinidad y feminidad, califica y circunscribe la lógica binaria y relación de complementariedad entre sujetos, posiciona y demarca sus sexos-cuerpos-sexualidades, las regula y diferencia ante las otras opciones, condiciones y prácticas sexuales.

Por lo tanto, las operaciones representacionales y experiencias identitarias sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de Formación Docente Inicial, visibilizan una pasión por la heteronormatividad y sus las prácticas discursivas legitiman el currículo oculto de las discriminaciones en los contextos socioeducativos, vulnerando los derechos democráticos y obligaciones ciudadanas de sus actores protagónicos/as.

Continuando con el tema de las representaciones sociales en relación a la homosexualidad, Andrey Velázquez Fernández, Joan Sebastián Gutiérrez y María Claudia Quijano de la Universidad de Valle de Colombia publicaron, en el año 2013, una investigación denominada: Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y Biología .

En este estudio descriptivo realizaron una aproximación a las representaciones sociales existentes en torno a las personas con orientación homosexual y al concepto de homosexualidad que tienen los estudiantes universitarios de pregrado.



Trataron de evidenciar prácticas incluyentes y excluyentes, informaciones, creencias y elementos de narración que giraban alrededor de sus concepciones sobre la homosexualidad y que conllevan al mantenimiento de una sociedad homofóbica y lesbifóbica.

Para realizar este trabajo tomaron una muestra no probabilística de seis estudiantes a quienes se les realizó una entrevista en profundidad, previamente elaborada de manera semi estructurada.

En las respuestas dadas por los seis entrevistados, pudieron observar que el lenguaje cotidiano está cargado de valoraciones que pudieron develar mediante el análisis del discurso oral. Los autores sostienen que existen indicios de lenguaje, actitudes y prácticas homofóbicas y lesbifóbicas de parte de la mayoría de los estudiantes de Biología y en menor grado en los estudiantes de Psicología de la Universidad del Valle de Colombia.

Al respecto revelan lo siguiente:

*“Los estudiantes de Psicología mantienen un lenguaje más acertado en torno al análisis científico del concepto, mientras que los de Biología parten mayoritariamente de las representaciones sociales del cotidiano. Es evidente que el tema de la homosexualidad debe ser abordado más frecuentemente en las aulas de clase, no sólo en las carreras humanistas, sino también en las ciencias base.” (Velásquez Fernández, A; Gutiérrez, J y Quijano, M. 2013: 59)*

En esta investigación, los autores concluyen que cuando la minoría LGTB trata de pasar de la igualdad aparente a la igualdad real en la vida cotidiana, en las sociedades continúan produciéndose grandes perturbaciones, incluso a pesar de las diversas explicaciones que hoy se tienen para el origen de la homosexualidad.

Las respuestas que dan los estudiantes en relación al origen de la misma, hay varias posiciones como por ejemplo: pautas de crianza de los sujetos, características de la personalidad, cuestiones genéticas y un solo caso consideró la homosexualidad desde una posición heteronormativa, refiriéndose como si fuese una condición anómala.

Los investigadores finalizan agregando que existe, en los entrevistados una tolerancia aparente ya que manifiestan: “ellos son iguales a nosotros” pero evitan estar junto a personas gay o frecuentar sitios a los que concurren homosexuales.

También existe una aceptación parcial cuando sostienen que están a favor de los matrimonios entre parejas del mismo sexo, pero no aceptan la adopción de niñas/os, siendo este el mayor conflicto presentado en los sujetos entrevistados.

## **4. MARCO CONCEPTUAL**

### **4.1 Sexualidad**

Para realizar esta investigación, se tomaron decisiones teóricas y epistemológicas que le dieron una determinada orientación a la misma y vertebraron todo el proceso, es por ello que se hace necesario hacer mención a los referentes conceptuales desde los cuales se abordó el objeto de estudio.

Para plantear la sexualidad, se estableció concordancia con el pensamiento de Michel Foucault (1977) quien sostiene que la sexualidad e incluso el cuerpo, son construcciones culturales que tienen una historia específica. Este autor no concibe la sexualidad como una especie dada por la naturaleza, sino que es el nombre que se le va a dar a un dispositivo histórico, a una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la formación de conocimiento, la incitación al discurso, el refuerzo de los controles, se encadenan unos con otros según grandes estrategias de poder y de saber (Foucault, M. 1977: 129).

Este dispositivo de poder, ha sido construido históricamente con el fin de ubicar el control de los sujetos dentro de ellos mismos, siendo esto una característica de los sujetos de la modernidad. Con la idea que la sexualidad es la esencia del individuo, se ha creado ese dispositivo de poder que permitió a las sociedades modernas regular los sujetos por dos vías: por un lado la de los cuerpos individuales a través de la vigilancia que cada uno hace de sus deseos, de su placer y de sus prácticas, sujetándose a cierta identidad y, por otro, la regulación de los sujetos a través de la lucha por el control de la naturalidad.

En torno a la sexualidad y sus prácticas, se fueron construyendo tabúes y, Michel Foucault (1977), en un recorrido histórico, pone en evidencia cómo se fueron fundando. Sostiene que hasta el Siglo XVII, la sexualidad no tenía secretos, pero a

partir de allí comenzaría la edad de represión y, ya en el Siglo XIX, la sexualidad es cuidadosamente encerrada y confiscada por la familia conyugal quien, con toda seriedad, la va a ubicar en su función reproductora. Con esto, se dicta la ley de la pareja legítima.

Foucault, al respecto sostiene:

*“Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. El resto no tiene más que esfumarse; la conveniencia de las actitudes esquivas los cuerpos, la decencia de las palabras blanquea los discursos. Y el estéril, si insiste y se muestra demasiado, vira a lo anormal: recibirá la condición de tal y deberá pagar las correspondientes sanciones.” (Foucault, M. 1977:10)*

El autor manifiesta que, lo que se encuentra transformado se va a encontrar también expulsado, negado y reducido al silencio; de esta manera, no sólo no va existir sino que, no debe existir y lo harán desaparecer a la menor manifestación.

A su vez sostiene que, al considerar estos últimos tres siglos, se han dado continuas transformaciones y es probable que haya habido una depuración del vocabulario considerado como autorizado y también se han establecido dónde y cuándo no hablar de sexo, es decir que se han señalado regiones, si no de absoluto silencio, sí de discreción entre, por ejemplo, padres y niños, educadores y alumnos.

Con respecto a los colegios del siglo XVII, sostiene que casi no se hablaba de sexo. Los discursos internos de las instituciones estaban articulados sobre la comprobación de que esa sexualidad existe, precoz, activa y permanente; el sexo del colegial llegó a ser un problema público. Los pedagogos creaban proyectos y los sometían a las autoridades. Los maestros se volvían hacia los alumnos, les hacían recomendaciones y redactaban libros de consejos, de ejemplos morales o médicos. En su texto *Historia de la sexualidad I* expresa: *“En torno al colegial y su sexo prolifera toda literatura de preceptos, opiniones, observaciones, consejos médicos, casos clínicos, esquemas de reforma, planes para instituciones ideales.” (Foucault, M. 1977:20)*

Aunque aclara que sería incorrecto decir que fue la institución pedagógica quien impuso el silencio con respecto al sexo del niño y del adolescente, sino que se multiplicaron los discursos sobre el sexo, pero se establecieron puntos de

implantación diferente, determinando contenidos e interlocutores. Se impusieron conocimientos magistrales que ellos no podían comprender y es esto lo que vincula una intensificación de poderes con una multiplicidad de discursos.

Así, a pesar de las diferencias de épocas y de objetivos, la representación del poder ha permanecido y aún subsiste. En sus palabras:

*“No hay que describir la sexualidad, como un impulso reacio, extraño por naturaleza e indócil por necesidad a un poder que, por su lado, se encarna en someterla y a menudo fracasa en su intento de dominarla por completo. Aparece ella más como un punto de pasaje para las relaciones de poder, particularmente denso: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres y progenitura, educadores y alumnos (...)” (Foucault, M. 1977:126)*

En torno al sexo se gestaron una serie de discursos coercitivos que buscaron mantenerlo en secreto y la sociedad lo ha hecho así durante siglos. Es aquí donde no hay que olvidar la gran influencia que ejerció la pastoral cristiana, teniendo gran intervención ya que consideró al sexo como algo enigmático que debía ser escondido y llevado al confesionario. Las normas de la vida familiar, junto a los límites marcados para las funciones masculinas y femeninas, fueron una fuerte preocupación por lo que se llegó a una vigilancia moral de la sexualidad no marital y no heterosexual.

Bajo estas normas, se constituyó el modelo de familia nuclear, modelo que, según Elizabet Jelin (1994) es una imagen que se ha ido construyendo en la historia social de los últimos siglos, donde se la concibe como única forma de la naturaleza humana y que lleva también a una concepción particular de la moralidad (cristiana) y la normalidad (Jelin, E. 1994:16)

El predominio de esta imagen, su naturalización e internalización como modelo normal, han ocultado, censurado y hasta castigado otras formas de convivencia y otras formas de expresión de la sexualidad ya que rompen con el paradigma clásico. Según la autora, actualmente existen poderosas fuerzas sociales ligadas a la Iglesia Católica y a sectores conservadores y moralistas que siguen defendiendo ese paradigma respondiendo a una visión tradicional de la familia y, por ende, de sexualidad, en la que todas las nuevas formas y prácticas resultan ser “desviaciones” de una normalidad ideal. (Jelin, E. 2005:8)

#### **4.1.1. Diversidad sexual**

En esta investigación se pretende dejar de lado la discusión de la diversidad sexual humana con cuestiones morales, se procura enmarcarla dentro de los derechos de las personas, desde el respeto y la libertad.

Es por ello que, con este breve recorrido realizado sobre la sexualidad, se pretendió poner en evidencia la idea de que hay una exaltación de la heterosexualidad como exclusiva y se ha venerado como ideal, lo que ha conducido a que se desdibuje o se borre la experiencia de la diversidad, implantándose y reforzándose a lo largo de la historia, como un ideal normal hegemónico. Romper este patrón significaría asociar la diversidad sexual a toda idea de perversión o desviación de los seres humanos ya que no se estaría respetando el mentado modelo normal.

Según Michel Foucault (1984) el cristianismo ha ejercido fuertes presiones por mantener al hombre y a la mujer dentro de una relación de conyugalidad, imponiendo el principio de una finalidad exclusivamente procreadora, descalificando las relaciones entre individuos del mismo sexo, excluyéndolas rigurosamente. (Foucault, M. 1984:16)

Durante el siglo XIX se produjo una dispersión de las sexualidades, época de heterogeneidades sexuales donde se produce una implantación múltiple de las denominadas perversiones. La ciencia y los científicos van a identificar cada vez más la sexualidad con sus posibilidades reproductivas, definiendo como normalidad exclusivamente las relaciones sostenidas entre hombre y mujer en el contexto del vínculo matrimonial monogámico. A partir de esta premisa se estableció un precepto sexual hegemónico que constituyó el patrón desde el cual se estableció la desviación a la norma a través de la implantación del lenguaje de lo perverso.

Han sido muchos los enfoques que han tratado de buscar una explicación a lo que se consideraba anormal por no encuadrar en el modelo hegemónico, es decir, por ser diverso. Ya lo mencionaba Michel Foucault (1977) al manifestar que la medicina buscaba su respuesta dentro de las enfermedades de los nervios, la psiquiatría dentro de los excesos, la justicia en los contra natura, la iglesia en los fraudes a la procreación. Todos buscando una forma de control social para filtrar la sexualidad de las parejas, de los padres, de los niños, de los adolescentes peligrosos, ya que

debían estar protegidos y prevenidos de que el peligro existía en todas partes. (Foucault, M. 1977: 43)

Hacia fines del Siglo XIX, la medicina comenzó a clasificar las formas de sexo no reproductivo en una lista de perversiones especulándose en la búsqueda de las posibles causas, es decir que fue nombrada e interpretada de diferentes maneras. De allí que al hablar de diversidad sexual se podrían adoptar diferentes posiciones, otorgarle distintos significados, pero para este trabajo de investigación, al hablar de diversidad sexual, se adhiere a conceptos vertidos en el Plan Nacional de Ciudadanía LGBT – De la Igualdad Legal a la Igualdad Social (2013) - elaborado por la Federación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), luego de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada en Congreso de La Nación Argentina en el año 2010. Dicha adhesión se debe a que este Plan constituye un documento de gran valor porque no sólo promueve la cultura del derecho, la autodeterminación ciudadana y la convivencia social, sino que brinda una base conceptual y práctica para el desarrollo e implementación de políticas públicas que garanticen el acceso equitativo de todas las personas sin distinción de sexo, orientación sexual o identidad y expresión de género. Así, hablar de diversidad sexual, incluye el colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y trans, considerados como una riqueza del género humano, destruyendo tabúes y preconceptos.

#### **4.2 El género como construcción social**

La filósofa Judith Butler (1999) sostiene que: *“la normatividad heterosexual no debería ordenar el género, y que habría que oponerse a tal ordenamiento.”* (Butler, J. 1999:16). El género no debe considerarse una identidad estable sino formada en el tiempo mediante una reiteración de actos, no es la expresión de un ser interior o la interpretación de un sexo.

Según la autora:

*“El efecto del género se crea por medio de la estilización del cuerpo y, por consiguiente, debe entenderse como la manera mundana en que los diferentes tipos de gestos, movimientos y estilos corporales crean la ilusión de un yo con género constante. Este planteamiento aleja la*

*concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la sitúa en un ámbito que exige una concepción del género como temporalidad social constituida.” (Butler, J. 1999:274)*

En esta teoría se sustenta que la idea de sexo natural y organizado en base a dos posiciones opuestas y complementarias, es el dispositivo por el cual el género se ha estabilizado dentro de una matriz heterosexual que ha caracterizado a nuestras sociedades. No se trata de que un cuerpo no sea material, se trata de insistir en que no hay acceso directo a esta materialidad del cuerpo si no mediante un imaginario social, pudiéndose acceder sólo a través de los discursos, las prácticas y normas. Así, el género es entendido como una actuación, un hacer reiterado y obligatorio en función de normas y creencias. Al ser una actuación se puede hablar de performatividad, la que no es un hecho aislado, sino una práctica social, una reiteración continuada y constante. Pero es importante destacar que si los atributos, la actuación del género, las formas en que el cuerpo revela o crea su significación cultural, son performativos, no hay identidad preexistente ya que se formarían mediante actuaciones sociales continuas. El sujeto no decide realizar una performance, sino que se ve obligado a actuar el género en función de una normativa que promueve y legitima pero también sanciona y excluye, es decir que el sujeto no es el dueño de su género. Si no se actúa el género de forma normativa o ideal, supone arriesgar la propia posibilidad de ser aceptado por el otro y también supone arriesgar la posibilidad de ser legible como sujeto pleno. En palabras de Judith Butler (1999):

*“(…) como una táctica de supervivencia dentro de sistemas obligatorios, el género es una actuación con consecuencias decididamente punitivas. Los géneros diferenciados son una parte de lo que <humaniza> a los individuos dentro de la cultura actual; en realidad sanciones constantemente a quienes no representan bien su género”. (Butler, J. 1999: 272)*

Continuando en esta línea teórica, se destaca la importancia de la dimensión psíquica del poder social en la formación de los sujetos, dimensión analizada por medio de la noción de identificación melancólica, argumentando que es esta identificación, el fundamento de la delimitación de los espacios internos y externos. Vincula la dimensión formativa y productiva del poder con los regímenes

disciplinarios y reglamentarios y sostiene que si la formación del sujeto se lleva a cabo según los requisitos del poder reglamentario, concretamente la incorporación de normas, ese proceso crea la distinción entre la vida interior y exterior; entre ambas existe una frontera que es regulada por el mismo sujeto.

En la formación del género, la norma se incorpora bajo preceptos culturales donde existe una matriz heterosexual rígida con posiciones muy marcadas de masculino y femenino que van estableciendo una relación estrecha entre género y sexualidad. Según Butler (1990):

*“se reconoce la coexistencia de lo binario, y entonces la represión y la exclusión actúan para elaborar <identidades> de género diferenciadas a partir de lo binario, con el resultado de que la identidad siempre es ya propia de una disposición bisexual que, por medio de la represión, se fragmenta en sus partes componentes.”* (Butler, J. 1990: 132)

El género es una actuación que caracteriza a los individuos en una cultura y, quienes no representan bien su género son sancionados debido a que esas ficciones creadas culturalmente, se han desviado. Las diversas identidades de género son vistas como incoherencias y leídas como un modo peligroso ya que exceden la normativa dualista que se ha legitimado con valor de verdad.

### **4.3 Representaciones sociales**

Respecto a las representaciones sociales versan distintas teorías que las van a explicar, intentando dar luz a su significado, punto que no resulta fácil de captar, pero es importante hacer hincapié en él, ya que es un concepto que hace una aportación significativa en esta investigación.

Las representaciones sociales son, según Jodelet (2006), uno de los recursos centrales a través de los cuales los seres sociales aprehenden las características de su medio, las informaciones que en él circulan y de las personas que lo conforman. Este conocimiento, producido y compartido socialmente se instala como sentido común, no sólo a partir de las experiencias personales de cada sujeto sino también mediante la información y la visión del mundo que éstos reciben a través de los medios masivos de comunicación social.



La autora plantea que los saberes que tienen los sujetos están enraizados en su grupo de pertenencia, en la cultura, en las prácticas colectivas. Conocer las representaciones permite comprender el punto de partida de las personas, aparece como un recurso fecundo para el análisis de las significaciones que dan a su entorno cotidiano, permite entender las dificultades.

Denise Jodelet (2011) va a definir las representaciones sociales como una forma específica de conocimiento, que puede ser incluido en la categoría del sentido común, tiene la particularidad de ser construido socialmente y compartido en el interior de los distintos grupos. Esta forma de conocimiento se apoya en las experiencias de las personas y sirve para leer la realidad y es usada por los sujetos como guía de acción en la vida cotidiana. En la sociedad, las formas en que los distintos actores se expresan, actúan frente a los otros, se relacionan con ellos, se ubican frente a las normas y roles, visibiliza las representaciones de los sujetos.

Según la autora, otra característica de las representaciones es que contribuye a mantener una visión común y sirve además para actuar e interpretar el mundo, decodificando y clasificando a las personas, pero también interpretando sus conductas y sus relaciones con el mundo social.

Para analizar las relaciones del sujeto, es interesante abordar los conceptos de Berger y Luckman (1977) quienes van a sostener que el sujeto no es un ser social sino tiene relación con otros sujetos y para abordar las relaciones del sujeto con el mundo y con otros sujetos, hacen referencia el concepto de representaciones sociales sosteniendo que son sistemas de pensamiento que relacionan al sujeto con el mundo y con los demás sujetos, con el fin de interpretar y construir la realidad con la función de inducir comportamientos y prácticas de los actores sociales. Es a partir de los procesos de objetivación e individuación de la realidad, donde se ubicarían los objetos intencionales que se van a constituir debido a los logros de la conciencia, y se van a expresar a través de la percepción, la memoria o de la imaginación. Para autores citados, la secuencia de temas interrelacionados o vivencias, no tienen sentido en sí; adquieren un mayor grado de definición temática y se tornan en experiencias, con la interrelación.

De esta manera posibilitan la construcción de sentido y de representación de la realidad. Las representaciones sociales entonces, se construirían en:

*“(...) la aprehensión de sentidos subjetivamente contruidos, intersubjetivamente objetivados y absorbidos por los acervos del conocimiento”. (Berger y Luckman, 1997:37)*

Con respecto a la realidad, Berger y Luckman (1983) sostienen que, la realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad y no pretende verificaciones. Cada sujeto dirige expresiones a otro sujeto y viceversa. Hay una continua reciprocidad de actos expresivos que pueden ser utilizados en forma simultánea. Esto significa que en la situación cara a cara, se puede acceder a la subjetividad del otro a través de síntomas, incluso pueden ser interpretados en forma errónea. Se aprehende al otro por medio de esquemas tipificadores en la situación cara a cara. La realidad de la vida cotidiana contiene esos esquemas tipificadores mediante los cuales, los otros son aprehendidos y estas tipificaciones afectan continuamente la interacción entre los sujetos. Además, los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana van a estar constituidos por las objetivaciones de los procesos subjetivos, mediante los cuales se va a construir ese mundo intersubjetivo del sentido común, sentido que encierra innumerables interpretaciones pre-científicas y cuasi-científicas sobre la realidad cotidiana dándola por establecida.

## **5. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Esta investigación se ubicó como un estudio exploratorio y descriptivo. Puso el énfasis en el hallazgo de posiciones, creencias e ideas respecto a la diversidad sexual, a la vivencia personal del género y a las opiniones sobre las leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género.

Se asentó en una perspectiva cualitativa o lógica intensiva, inscribiéndose como un trabajo etnográfico. Tomando las palabras de Elsie Rockwell (1995), con el término etnografía se hace alusión tanto a una forma de actuar en la investigación de campo como al producto final de la investigación. La etnografía no es un método, es un enfoque; esta apreciación tiene consecuencias importantes ya que no se puede tomar como una herramienta neutral para trasladarla de una disciplina a otra, de un objeto de estudio a otro. La etnografía contiene de antemano concepciones implícitas acerca de cómo se construye el conocimiento.

La investigación etnográfica intenta aproximarse a los lenguajes y saberes locales.

Requiere que durante el proceso de campo, el investigador sea sensible a las formas locales de interpretar los sucesos, experiencias y vivencias incluyendo, en lo posible, las percepciones que se tienen de sí mismo.

El sentido de la investigación etnográfica es producir un conocimiento nuevo y una mayor comprensión de procesos que han sido estudiados a otras escalas y por otros medios. No se va al campo para confirmar lo que se creía “ya saber” sino para construir nuevas perspectivas sobre realidades ajenas o familiares.

Ubicar esta investigación en el ámbito de las investigaciones cualitativas, significa que sigue su lógica. Parafraseando a María Teresa Sirvent (1999), esta lógica es la que está más cerca de enfatizar la inducción analítica y buscar la generación de teoría. No hablará de neutralidad valorativa, al contrario, se hablará de la existencia de supuestos y de emociones que serán parte de la construcción de los datos.

Se recorrerá un camino inductivo:

*“La investigación puramente inductiva empieza con conceptos generales y proposiciones amplias que orientan la focalización del objeto y del problema. Se sumerge en el trabajo en terreno y va construyendo en un movimiento en espiral – de la empiria a la teoría y de la teoría a la empiria – sus categorías y proposiciones teóricas...”*  
(Sirvent, M. T.; 1999:96)

Se busca comprender a un grupo de individuos insertos en una trama de su historia y de su entorno social.

Con respecto a la muestra, Hernández Sampieri (1991), sostiene que una muestra es un subgrupo de la población; son personas, eventos, sucesos, sobre el cual se habrán de recolectar los datos. Las muestras cualitativas pueden definirse en algún momento de la inmersión inicial o después de esta. Lo que se busca en la indagación cualitativa, es profundidad por lo tanto se pretende calidad más que cantidad. En el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de grupos y finalmente de individuos.

La población escogida para este trabajo fueron docentes que ejercían su profesión en la Escuela para Jóvenes y Adultos N° 5 de Santa Rosa, y dentro de ella se seleccionó como muestra a aquellos que pertenecían a la subsede de la Escuela N° 180. Siguiendo la línea del autor precitado, se puede decir que en el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de

grupos y finalmente de individuos. En este caso particular, el ambiente propicio fue la Escuela para Adultos N° 5, por ser una institución abierta y flexible que no presentó resistencia a la realización de este trabajo. Dentro del grupo de docentes, se identificó a aquellos que pertenecían a una misma subsección y finalmente se optó por quienes compartían las horas institucionales, es decir aquellos espacios que los docentes permanecen en la escuela, pero no frente a las/os alumnas/os, siendo este un momento adecuado para llevar adelante la recolección de datos.

Tomando los conceptos Rosana Guber (1991), se puede decir que los investigadores o los antropólogos no suelen ser demasiado determinantes en el número de personas con el que se ha de trabajar. Con respecto a ello, cabe agregar que la muestra para esta investigación estaba prevista en cinco docentes, pero el día de la reunión se incorporó un participante más que no estaba previsto, un directivo de la institución que solicitó participar del encuentro, por lo que, fue una sola reunión y con un grupo que quedó constituido por seis participantes. En todos los casos y sin distinción de jerarquías ni áreas específicas de desempeño, para realizar el análisis de los datos, fueron identificados con la letra "D" (D1, D2... D6).

El instrumento de recolección de la información que se utilizó fue el *Grupo de discusión que, según* conceptos vertidos por Maykut y Morehose (1999) es poner en contacto diferentes perspectivas, es la conversación de un grupo con un propósito.

Al respecto expresan:

*El investigador cualitativo reúne a un grupo de personas relativamente pequeño, normalmente de seis a ocho personas, para averiguar qué opinan, cómo se sienten o qué saben sobre el foco de estudio del investigador. (Maykut y Morehose, 1999:122).*

Los autores sostienen que muchos investigadores suelen utilizar el término *grupo focal* para referirse a aquellos grupos de discusión que ponen especial énfasis en las interacciones de dinámicas de grupo.

En esta misma línea y con respecto a la cantidad de participantes, se puede decir que si bien no existe una cifra ideal, se sugiere que no sean menos de cuatro y no más de doce, esa sería la cifra recomendable y el objetivo es poner en contacto las distintas perspectivas de los actores que conforman la muestra.

También puede utilizarse la información brindada por un informante clave que puede surgir, tal como lo expresan Taylor y Bogdan (1992) cuando "el rapport y la confianza

aparecen lentamente en la investigación de campo” y son “casi figuras heroicas” (pag 61). Se relaciona también con el compromiso asumido por cada participante en el desarrollo de la investigación y puede aportar una manera diferente de interpretar la realidad respecto a la ya conocida. Se produce en el estudio, como consecuencia de esta estrategia, la continua inclusión de casos capaces de proporcionar explicaciones diferenciadas y permitir un análisis comparativo.

Adhiriendo a conceptos de los autores precitados, la investigación cualitativa no buscó la verdad, sino perspectivas de las personas, por lo que la investigadora debió extraer una traducción más o menos honesta de lo manifestado por los informantes, teniendo la responsabilidad de examinar la coherencia de los dichos, estando alerta a las posibles exageraciones y distorsiones. Adoptó la responsabilidad de examinar lo que manifestaron las/os docentes que participaron del grupo de discusión, buscando la perspectiva de los mismos, en relación a los temas planteados.

Una vez reunido el grupo, se hizo una introducción del tema, se recordó el objetivo del trabajo, se expuso el compromiso de confidencialidad y se pidió autorización para grabar la entrevista.

La moderadora averiguó opiniones, pensamientos, creencias y posiciones adoptadas frente al foco de estudio investigado. En este ámbito se indagaron distintas posiciones y representaciones sobre la diversidad sexual y la vivencia interna e individual del género como así también sobre opiniones respecto a las Leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género.

Se trabajó con la información obtenida durante el desarrollo de las entrevistas pero también se incorporó información que puede recolectarse en un período posterior, a través de un informante clave, la cual sirvió de insumo para realizar el cruce entre “lo dicho y lo no dicho”.

## **5.1 Categorías de análisis**

Para indagar sobre las representaciones sociales de docentes sobre la diversidad sexual y la vivencia personal del género, en relación a las/os alumnos con quienes comparten el escenario educativo, se intentó comprender y analizar no solo el contenido representacional, sino también el discurso propiamente dicho.

A partir del análisis de los datos empíricos se construyeron diferentes categorías conceptuales, originadas por la interpretación de dichos datos con el marco teórico.

Las categorías son las siguientes:

- a) Sexualidad: diversidad sexual – Ley de Matrimonio Igualitario
- b) El género – Ley de Identidad de Género
- c) Representaciones sobre género y diversidad sexual

La primer categoría se relaciona con manifestaciones discursivas de los docentes respecto a las sexualidades que se pueden percibir en las/os alumnas/os que asisten actualmente a las instituciones educativas.

Muy relacionada con la anterior, la segunda categoría se refiere específicamente al género en relación al binario femenino – masculino, enraizado en el imaginario social.

En ambas categorías se produce la división en subcategorías vinculadas a los avances producidos en legislación y que hoy se encuentra vigente.

La tercer categoría analiza las representaciones existentes en las/os docentes en relación al género y a la diversidad sexual en general, pero haciendo hincapié en las/os alumnas/os con quienes comparten escenarios educativos.

## **6. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

### **6.1 Sexualidad – Diversidad Sexual: Lo dicho & lo no dicho**

Retomando conceptos vertidos desde la línea de pensamiento de Michel Foucault (1990) la sexualidad es, en cualquier cultura, un terreno privilegiado en el que sustentar la identidad o alimentar la diferencia, un espacio sobre el que marcar la frontera que en cada caso separa lo permitido y lo prohibido.

Tal como ha sostenido el autor, muchas proscipciones giraron y giran en torno a la sexualidad, pero descubrir en ese recorrido histórico que hasta el siglo XVII, la sexualidad no tenía secretos, se vivía sin demasiado disfraz pero, que poco a poco se fue generando represión en torno a ella, brinda la posibilidad de comprender algunas cuestiones que actualmente subyacen en relación a la sexualidad.

Parafraseando a Michel Foucault (1977), es importante mencionar que la función

que se le atribuyó a la sexualidad es solamente reproductora y se va a ubicar como privativa de la familia conyugal, quedando así determinada la pareja legítima, donde la sexualidad es utilitaria y solo para el padre y la madre. Todo lo demás no tiene ni lugar ni espacio de expresión, es considerado como algo anormal y por tanto podrá recibir sanciones.

Siglos después, esa familia conyugal, el lugar de pareja legítima y con función reproductora, acompaña los discursos actuales y se pone en evidencia que todo lo que no encuadra en esos parámetros ha girado a lo anormal, tal como lo expresaba el autor precitado. En el desarrollo del trabajo de campo realizado para esta investigación, se han escuchado frases que refuerzan lo antedicho:

“hay algunos que tuvieron su pareja normal, sus hijos y después decidieron cambiar”. (D4)

El prototipo de pareja normal es hombre – mujer, luego termina de configurar esa normalidad la presencia de los hijos y, esa posterior “decisión al cambio” hacia la homosexualidad, ya no encuadraría dentro de esas reglas, por lo que no sería normal y todo lo que no respeta las normas va a ser negado, reducido al silencio pero también expulsado.

Continuando con la línea de pensamiento foucaultiano, resultó de gran interés para este trabajo algunas aportaciones relacionadas con el discurso, ya que en él se evidencian las prohibiciones, no solo en lo que se dice, sino también en lo que encubre, en lo que no se dice.

En la sociedad actual, donde existen procedimientos de exclusión, es evidente que no se tiene derecho a decir todo y no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia. Hay distintos tipos de prohibiciones que se refuerzan y forma una malla que va sujetando los discursos. En nuestros días, las regiones en las que la malla está más apretada, en la que se multiplican los compartimentos negros, son las regiones de la sexualidad y las de la política: como si el discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro en el que la sexualidad se desarma y la política se pacifica fuese más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes. (Foucault, M. 1992:12)

Expresiones inconclusas, palabras ausentes, vacíos discursivos, van denotando la falta de neutralidad. Se niega lo que no se nombra y se pone en evidencia un discurso oprimido:

“tenemos el caso de un chico que...” (D2), “ese chico” (D1), “cuando yo lo vi a... dudé” (D1), “cada vez hay más gente que...” (D6) “ese tenía todo el aspecto de...” (D1).

Es aquí, en lo no dicho de lo que se dice con respecto a la sexualidad, donde podría encontrarse esa malla a la que se refiere el autor precitado, y es allí donde el discurso evidenciaría su falta de neutralidad. Ese discurso, que es lo que dice pero también lo que encubre, demuestra que la diversidad sexual podría ser considerada como una sexualidad transfigurada que debe ser negada y reducida al silencio.

Es evidente que no se tiene derecho a decir todo y no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia porque hay mecanismos de prohibición. Por ejemplo, la vergüenza a expresar un pensamiento discriminatorio frente a colegas puede funcionar como uno de esos mecanismos. Se puede hablar en público demostrando apertura, aceptación:

“yo en mi curso tengo una chica que es lesbiana (...) ya es normal, es una más ahí adentro del aula” (D3)

Pero a través de las palabras de un informante clave, emerge la información que “D3”, por vergüenza a expresarse frente a sus colegas, no manifestó que había rechazado la invitación de amistad realizada por un alumno gay a través de una red social, a pesar de haber aceptado a todos los demás, debido a que no deseaba que lo confundieran con un homosexual y parecer regalado<sup>1</sup> ante el alumno, quien es el único que no pertenece a su grupo de amigos.

De esta manera, se pone en evidencia que, aquello que es considerado como “transfigurado” es expulsado, ese alumno “anormal” estaría pagando, su correspondiente sanción, la no aceptación de su profesor.

Al considerar estos últimos tres siglos, se han dado continuas transformaciones y es probable que haya habido una depuración del vocabulario considerado como autorizado y también se han establecido dónde y cuándo no hablar de sexo, es decir que se han establecido regiones, si no de absoluto silencio, sí de discreción entre, por ejemplo, padres y niños, educadores y alumnos.

Ante estas preguntas: dónde y cuándo no hablar de sexo, se pueden encontrar algunas respuestas:

---

<sup>1</sup> Expresión textual utilizada por D3



“yo estaba ingresando al aula y un grupo de alumnos me dice: ¿vieron que el profesor anterior está casado con un hombre?” (...) “y yo les dije... si si, lo conozco y bueno se terminó ahí, no continué porque estaba justo ahí, en el aula, ese chico, está ahí y él no dijo ni una palabra” (D1)

Actualmente, el aula por ejemplo, se ha convertido en un espacio donde no se habla de sexualidad, ni de sexo ni de diversidad sexual, tal como sucedía en los colegios del Siglo XVII.

En aquellas instituciones, los pedagogos elaboraban proyectos con recomendaciones en torno a la sexualidad de los alumnos, y redactaban libros de consejos, de ejemplos morales o médicos, esquemas de reforma, planes para instituciones ideales; sin embargo, en la actualidad, cuatro siglos después, se siguen buscando los preceptos, los libros de consejos o recomendaciones que provengan de la superioridad y que prescriba cómo hablar de sexualidad, de diversidad sexual en las escuelas con los alumnos.

Yo estaba pensando a nivel escuela no... ¿cómo atraviesa esta situación la escuela? yo en realidad soy profesora de primaria también, cuando tuvimos la capacitación de E.S.I. hace 5 o 6 años atrás, el primer impacto fue en los docentes porque muchos dijeron no, en la casa también, por eso el impacto fue el adulto de no saber manejarlo, de rechazo, cuando se fue tirando el tema arriba de la mesa y tenés que analizarte vos como ser sexuado y que forma parte de tu ser, abrir eso, que nos hizo abrir la cabeza a todos entre padres, entre docentes, la verdad es que fue tan enriquecedor, de pasar de la tensión a pasar a desarmar el tema, empezar con la integridad de cada uno y yo veo el progreso de esos 6 años ahora de ¿cómo la escuela y a los docentes nos ha ayudado a ver!... pero tenemos un marco legal, es decir vos tenés esto, pero te ampara la ley y la ley te dice que lo tenés que hacer, la ley te ayuda, te sostiene y tenés un marco para que vos lo desarrolles y lo tenés que hacer, así como tenés que enseñar la división, la

multiplicación y la hipertensión tenés que darle la posibilidad a estos chicos que pasan por la escuela, que pasan por tu sala, por tu aula, vos sos responsable de hacerlo, entonces cuando te dan un marco teórico y te dan la cosa legal entonces es como que se sientan a ver de qué se trata, es como que uno se relaja y yo este es primer año que estoy en adultos, no sé qué marco legal hay o en la currícula en cuanto a... bueno si yo doy lengua y matemática puedo conocerlo pero en no sé qué hay en la currícula en cuanto a esta situación (D5)

Si no hay un marco legal o un currículum que prescriba y / o indique lo que hay que enseñar, lo hay que saber, tanto sexo, como sexualidad o diversidad sexual, son temas que no son abordados en las instituciones educativas, generan tensión y produce temor en los/as docentes de no saber manejarlo, porque no hay un marco legal que los respalde, ni un currículum que les indique la receta temática. Estos temas no están dentro de las normas, no hay una ley que les indique a las/os docentes que se deben abordar y la forma en que deben hacerlo. Si no hay una ley no se animan a hablar de sexualidad.

Pero, retomando conceptos vertidos en páginas anteriores, no hay que describir la sexualidad, como un impulso reacio, extraño por naturaleza e indócil por necesidad a un poder que se encarna en someterla, pero que a menudo fracasa en su intento de dominarla por completo. Aparece ella más como un punto de pasaje para las relaciones de poder, particularmente denso: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres y progenitura, educadores y alumnos (...)" (Foucault, M. 1977:62) y, aparece también una valoración de la sexualidad adulta y matrimonial como única, legítima e inflexible.

Hoy se encuentran muchos resabios del Siglo XVII, por ejemplo, esa valoración solo de la sexualidad adulta que ha permanecido y aflora casi intacta en los discursos:

“yo me pregunto a veces cuántos jóvenes, chicos de 13, 14 años, me pregunto esto de la sexualidad (...) veo un chico de 13 o una persona de 30, el de 30 es una decisión madura, pasó por un proceso de cuestionamiento, de duda (...) cuando veo un chico o chica de 13, 14 años me cuestiono esto de...

sería tan... o cómo pudieron descubrir” (D5)

Prohibiciones, silencios, lo no dicho de lo que se dice sobre la sexualidad, esa sexualidad de los 13 o 14 años comparada con la sexualidad adulta, la de los 30 años, que es considerada como una decisión madura, son cuestionamientos latentes en la actualidad, tan enraizados que han sobrevivido a lo largo de cuatro siglos y que hoy, para esta sociedad habitada por sujetos de derecho, necesitan de una profunda reflexión.

Manteniendo esta línea de análisis y tomando conceptos de Foucault (1977), se puede agregar que las formas de control de los Estados modernos han llevado a ciertas prohibiciones pero existe una diferencia significativa entre las prohibiciones sobre la sexualidad y las demás prohibiciones, ya que con respecto a las prohibiciones sexuales siempre se estaría obligado a decir la verdad sobre sí mismo.

Si se relaciona lo expuesto, con parte del material obtenido durante el desarrollo del trabajo de campo, se puede analizar esta situación en los dichos de algunas/os participantes, y se pone en evidencia que una pareja, por ser homosexual debió transitar por las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, como si estuvieran obligados a hablar de sí mismos:

“debieron retirarse de la parte urbana porque son dos profesionales muy conocidos”, “un día en una charla le pregunté... yo le iba preguntando cómo viven, cómo se organizan en la casa...” (D6)

“claro entonces le preguntabas quién pone la mesa y ya sabías...” (D2),

“yo quería saber quién era el hombre y quien la mujer”  
(D6)

Esta pareja, como tantas otras, se han convertido en víctima prohibiciones a tal punto que no pudieron vivir en la zona urbana y desarrollar sus vidas en forma libre, ya que debieron vender la casa y alejarse, cargando con el estigma no solo de ser homosexuales, sino con el agregado de ser “profesionales muy conocidos”, como si el anonimato fuera garantía de libertad y no estigmatización. Por otro lado, al considerar las prohibiciones sexuales, y en relación a decir la verdad sobre sí

mismos, un integrante de esta pareja fue sometido a una serie de preguntas íntimas viéndose obligado a decir la verdad para que puedan construir una identidad sobre esa pareja homosexual.

Se han instalado desde muy antiguo, formas de organización de la familia y normativas relativas al matrimonio, que incluyen grandes restricciones respecto a la vida sexual en general. Parece haber sido de fundamental importancia en todas las sociedades conocidas la reglamentación cultural de la vida sexual: el control y la orientación del deseo y un cuerpo de reglas que establecían con quienes estaba permitido casarse y con quienes estaba vedado y un conjunto de restricciones y prohibiciones que organizaban en cada sociedad las relaciones lícitas entre los sexos: el cortejo, las uniones matrimoniales, el cuidado y sustento de los hijos. (Margulis, M. y Otros, 2011:28).

Con la revolución sexual de la década del '60, que devino contemporáneamente con el desarrollo de los medios de comunicación, se produjeron cambios importantes no solo en la familia sino también en el modelo de comportamiento en el plano de las relaciones entre sexos. Se origina así una liberalidad en el plano de las imágenes tanto en cine como en televisión o en las publicidades, volviendo las restricciones más elásticas.

Lo mencionado precedentemente, es se evidencia en los discursos de los entrevistados ya que ya que sostienen:

“se rompió la estructura familiar, la composición de la familia” (D4)

“lo que yo me doy cuenta es que en nuestra sociedad hay cada vez más gente...” (D6)

“que se permite...” (D5)

“se anima...” (D6)

“por ahí la televisión ayuda un poco a eso, hay muchos casos de famosos, yo creo que eso a la gente lo favorece, le ayuda o se anima más, como vos decías cada vez se ven más casos así...” (D3)

Lo vedado en torno a las uniones maritales, la conformación de la familia y las restricciones de la vida sexual salen a la luz, pero también es cierto que hubo cambios significativos cuando los medios de comunicación se hicieron eco de la

diversidad, y las prohibiciones se volvieron un tanto más maleables, lo que representa ciertas modificaciones. Sin embargo hay que deconstruir un largo camino que incluye la diversidad sexual, en tanto riqueza del género humano. El colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y trans, no porque aparezcan en los medios comunicativos, van a estar exentos de tabúes y preconcepciones socioculturales.

Diversidad sexual incluye las diferentes sendas que tienen las personas para vivir y expresar su sexualidad, pero resaltando que no existe la “opción sexual” ya que las opciones se relacionan más con los comportamientos sexuales que sí pueden ser elegidos. (Cárdenas, B. Arriaga A. 2011).

Es posible que muchas mujeres o varones que sientan atracción por personas de su mismo sexo, nunca lo manifiesten y siempre tengan parejas con personas del sexo opuesto por temor al rechazo social o a la discriminación.

“este chico del que yo hablo tanto, él me contaba que hasta los 18 años buscaba de tener novia para no contárselo a los padres, por miedo a que los padres descubran lo que él estaba haciendo y recién de grande él buscó una pareja masculina y se animó a estar, a relacionarse con esa persona, pero anteriormente se relacionaba de prepo, se obligaba él a tener una mujer al lado por los padres, por el qué dirán (...)” (D6)

“Yo conozco un nene trans y desde chiquito ya era muy femenino, se pintaba, él siguió siendo femenino, usa ropa de varón pero bueno delineándose, esos... siempre esos toquecitos que se daba, sombrita en los ojos, hoy está trabajando en La Anónima, pero se sacó todo el maquillaje, es más similar a un hombre y vos lo ves en la calle y cambió totalmente y la sociedad como que lo... lo...” (D4)

El temor al rechazo o a la discriminación van marcando la vida de los sujetos, a tal punto de no poder expresar un sentir o transitar las diferentes sendas que tienen las personas para vivir y expresar su sexualidad, tener que ocultarlo con el fin de ser aceptado/a ó para poder ejercer un derecho que tienen, o deberían tener, todos los sujetos como lo es conseguir un trabajo.

### 6.1.1 Ruptura de un modelo heteronormativo

*“(…) en el contexto del multiculturalismo en la cultura jurídica existen agrupamientos y colectivos que comenzaron a defender activamente la aceptación social y la legitimación legal de los colectivos desaventajados, impugnando incluso el término de desviación para tratarla”*  
Mario Gerlero (2008)

La Ley de Matrimonio Igualitario N° 26.618, sancionada en julio del año 2010, fue producto de una intensa movilización y organización del colectivo LGTB, demandando igualdad en la diversidad, lo que se vio reflejado posteriormente en el desplazamiento de un modelo jurídico excluyente por uno incluyente.

Según María Inés Indivieri (2013), con esta norma legal se ha juridificado el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio. El artículo 172 del Código Civil eliminó la expresión hombre – mujer como requisito esencial para contraer matrimonio, y la sustituyó por el enunciado “contrayentes”. Se introdujo un cambio en la concepción jurídica de lo que debe entenderse por matrimonio, a través de la eliminación de la intersexualidad como requisito para acceder a esta institución, ahora conceptualizada como institución social permeable a los cambios sociales y por lo tanto mutables.

La autora sostiene que a pesar de que algunos modelos particulares se han universalizado con un efecto normalizador como el modelo de familia nuclear, el matrimonio entre personas de distinto sexo o la heterosexualidad como identidad sexual, hoy no es válido otorgarles un carácter natural o inmutable.

“La primera que se rompió es la estructura familiar, la composición de la familia” (D4)

“Es lo que yo digo, la familia de hoy tampoco es como la de ayer” (D6)

“Pero hay algunos que tuvieron su pareja normal, sus hijos, y después decidieron cambiar.” (D4)

Estos son los modelos que se rompen y que se deben reconstruir en este momento histórico y a partir de las necesidades que se van gestando en las sociedades, considerando la reconstrucción como un proceso inacabado.

La Ley de Matrimonio Igualitario, según la doctora Ana Lucía Mazziotti (2013) impactó en la sociedad porque la gente no estaba preparada para aceptar el matrimonio igualitario. Los modelos hegemónicos, heteronormativos, eran los únicos regulados por el derecho, reconocidos jurídicamente y aceptados socialmente.

“yo creo que es algo que no lo tenemos incorporado, es algo muy a incorporar y por ahí cuando desde lo personal pasa algo y tenés que adoptar una postura, dar respuesta y tener cuidado y tratar de no hacer sentir mal, ahí te das cuenta cómo tenemos que cambiar nuestra postura, nuestra actitud y nuestra forma de pensar, trabajar a conciencia y tratar de adaptarnos a todo esto que hoy tenemos que tomar como natural, como propio, que puede pasar en nuestra casa como me paso a mí con hijo casi postizo, con un amigo. Yo tengo el caso de un hermano de la vida y he descubierto casi como a los 7 años que lo conocía que él tenía novio y mi hijo le preguntó y él le dijo que desde que era chiquitito que a él le gustaban los varones, ¡ah mirá vos! le dijo Matías, y bueno, yo también... pero es como dice el profe, tengo que naturalizarlo, pero por ahí la forma, por este estereotipo cultural es lo que nos marca y nos falta un aval legal para hablar de cómo se tiene que manejar” (D1)

“Es que esto también es un proceso, entonces claro porque al principio medio que los mirábamos así... pero ya después nos pareció como algo más común, ahora tenemos que hacerle frente porque es otro cambio que tenemos que ir...”(D2)

Con la sanción de la Ley N° 26.618, se extiende la institución del matrimonio a personas del mismo sexo y se inicia un proceso de cambio en los modelos hegemónicos anclados en la sociedad. Comienza a desdibujarse el sistema binario, la diferencia sexual natural y esencial sobre la que se construyeron los pensamientos y que rigen la vida y las identidades de los individuos.

## 6.2 Binario femenino - masculino

Judith Butler (1999) habla de una normatividad heterosexual que ordena el género, aunque no debería ser así, pero existe la idea de sexo natural y organizado en base a dos posiciones opuestas y complementarias, que va ser el dispositivo por el cual el género se arraigó dentro de una matriz heterosexual que se ha reproducido en la sociedad.

Además, existe un discurso restrictivo de género que insiste en el binario del hombre y la mujer como la forma exclusiva para entender el campo del género, esto va a performar una operación reguladora de poder que naturaliza el caso hegemónico y reduce la posibilidad de pensar en su alteración (Butler, J. 2006:71).

En esta investigación se hizo visible que efectivamente todo tiene que ser hombre o mujer, masculino o femenino, como un modelo que se reprodujo sin revisión, y se fue transmitiendo de generación en generación.

“buscamos una masculinidad y una feminidad y no es así. Antes era el que usaba pantalones pero ahora entonces seríamos todas...” (D1)

“claro uno busca de su propio estereotipo, entonces lo quiere acomodar a su propia formación, si vos decís hombre / mujer, por más que vos ves dos mujeres querés acomodarlo y entonces ahí te quedas tranquilo” (D5)

(...) me parece que lo hay que cambiar directamente es el pensar que las cosas son por lo que nos dijeron que eran, sino por lo que sentimos también, lo que se siente, el vínculo me parece que tiene que ser mucho más fuerte que lo que traemos de bagaje cultural y a partir de ahí el rol (...) (D1)

Hay un imaginario social al que se accede a sólo a través de los discursos, las prácticas, las normas que fueron girando en las sociedades y fueron marcando lo que debía ser propio de los hombres y de las mujeres, acompañado de lo masculino y lo femenino, como por ejemplo: “usar pantalones”, por lo que efectivamente el género es una actuación, un hacer reiterado y obligatorio en función de normas y



creencias, es una práctica social, una reiteración continuada y constante tal como lo manifestara la Filósofa Judith Butler (1999).

Cuando la citada autora sostiene que los atributos, las formas en que el cuerpo deja ver o crea su significación cultural, se está desplegando el género, no hay identidad preexistente ya que se formarían mediante actuaciones sociales continuas.

Hay migraciones o, como lo denomina Butler (2006), permutaciones del género, que pueden evidenciarse en la vida de los sujetos y que son invocadas a través de determinadas prácticas corporales.

“ese caso que tuvimos en la 258, ese estaba ahí (D4)

“ahh si, ese tenía todo el aspecto de...”(D1)

“Si estaba ahí, no estaba decidido, como que iba mutando y se iba lookeando, se iba pintando, clase a clase, en el transcurso del año se iba notando (D4)

“Si se hubiese hecho una presentación de él a principio de año, otra a mitad de año y otra al final, seguramente en él se hubiera notado” (D2)

“yo conozco un nene trans y desde chiquito ya era muy femenino, se pintaba, él siguió siendo femenino, usa ropa de varón pero bueno delineándose, esos siempre esos toquecitos que se daba, sombrita en los ojos, (...) (D4)

Hay visiones normativas de feminidad y masculinidad y el género es el aparato a través del cual se produce y se normaliza. Esa fusión masculino/femenino, hombre/mujer, naturaliza el género con prácticas reguladoras encuadradas en un dispositivo binario de actuación, pero además se reduce la posibilidad de pensar en una alteración.

De allí que, si el sujeto no actúa el género de forma normativa o ideal, presume arriesgar la propia posibilidad de ser aceptado por el otro y también pone en riesgo la posibilidad de ser aceptado como sujeto pleno.

Asimismo, en esa actuación del género que caracteriza a los individuos en una cultura, quienes no representan bien su género son sancionados debido a que esas ficciones creadas culturalmente, se han desviado y pueden llegar a ser vistas como incoherencias ya que exceden la normativa dualista que se ha legitimado con valor de verdad.

“no se sabe porque... un aspecto físico así como... de querer ser mujer” (D1)

“Si, es raro (D2)

“Si porque tiene un aspecto físico de querer ser mujer así como... al principio me costó saber, le pregunte el nombre, porque pensé que era una chica, pero bueno cuando me dijo el nombre bueno...(D1)

Esas visiones normativas que subyacen, son las que van marcando las pautas de lo que sería normal en una cultura; ante la posibilidad de una migración aparece el término “raro”, como sinónimo de anormal, fuera de esa normativa cultural y se va a asociar mujer/varón, femenino/masculino, a un nombre propio como determinante de un género en particular.

Pero, según Butler, ya se está sugiriendo que el género tiene una forma de desplazarse más allá del binario naturalizado. (Butler, J.2006:70), lo que significa la presencia de un indicio de cambio.

“yo creo que es algo que no lo tenemos incorporado, es algo muy a incorporar y por ahí cuando desde lo personal pasa algo y tenés que adoptar una postura, dar respuesta y tener cuidado y tratar de no hacer sentir mal, ahí te das cuenta como tenemos que cambiar nuestra postura, nuestra actitud y nuestra forma de pensar, trabajar a conciencia y tratar de adaptarnos a todo esto que hoy tenemos que tomar como natural, como propio (...) (D1)

Si bien se reconoce la existencia de lo binario como norma, se van estableciendo reflexiones en torno a desplazamientos que probablemente no habían tenido lugar en el imaginario social, pero en la medida en que las normas del género son reproducidas, son citadas por prácticas corporales que tienen la capacidad de alterar las normas en el transcurso de su citación. (Butler, J. 2006:83).

Se van flexibilizando las posiciones en la medida en que se asocia a alguien cercano, con quienes se tiene un vínculo especial, y se teme herir a esa/e otra/o.

## 6.2.1 El reconocimiento de nuevas identidades

Diferentes tensiones se originan cuando un sujeto es percibido por otro y lo que se percibe no coincide con lo establecido en su documento de identidad, ya que el criterio con el cual se juzga a una persona como un ser con determinado género, es su apariencia.

Suele suceder que a veces las personas no se auto perciben con lo preestablecido desde el momento de su nacimiento que, según Judith Butler es “(...) un criterio que postula la coherencia de género como una presuposición de la humanidad, pero que también informa las formas en las que el sujeto puede o no, reconocerse en cuanto a deseos, sentimientos y cuerpo, es decir cuando el espejo no devuelve la reconocibilidad del propio género y por lo tanto no hay reconocibilidad del sujeto como persona. (Butler. J. 2006:91).

Hay indicadores corporales que son los medios culturales a través de los cuales se lee el cuerpo sexuado, y se busca descifrarlo:

“Si porque tiene un aspecto físico de querer ser mujer así como... al principio me costó saber, le pregunte el nombre, porque pensé que era una chica, pero bueno cuando me dijo el nombre bueno... hablaron del profesor yo no dije más nada, como algo natural y quedó ahí” (D1)

“Se iba lookeando, se iba pintando, clase a clase, en el transcurso del año se iba notando (D4)

Se busca diagnosticar un cuerpo y asociarlo a un género buscando caracterizaciones que, culturalmente son propias de un determinado género, aunque tal como lo manifiesta la autora mencionada, “sería mejor vivir en un mundo donde no hubiera tal estigma y tal diagnosis, no podemos vivir todavía en dicho mundo”. (Butler, J. 2006: 131)

La producción disciplinaria del género se origina para construir y regular la heterosexualidad en el ámbito reproductivo y es lo que produce una coherencia percibida por la sociedad. Pero esa coherencia es la que va a encubrir discontinuidades del género cuando ese género no es consecuencia directa del sexo y, la sexualidad no es consecuencia directa del género. Al producirse esa desarticulación, se altera la coherencia heterosexual, pierde fuerza y es allí, donde el

concepto de identidad de género es visto como una parodia dentro las prácticas culturales.

Según Butler (2006) cuando se entiende a la identificación como una incorporación o fantasía hecha realidad queda claro que la coherencia es anhelada, esperada e idealizada, y que esa idealización es efecto de una significación corporal, (Butler 2006: 266), es decir que las palabras, los actos, los gestos, si bien forman parte de una sustancia interna del sujeto, se realizan a nivel corporal.

“si porque tiene un aspecto físico de querer ser mujer así como... al principio me costó saber, le pregunte el nombre, porque pensé que era una chica, pero bueno cuando me dijo el nombre bueno...” (D1)

El sujeto va modificando su cuerpo en búsqueda de una identidad y son esos signos corpóreos, pero también otros discursivos, los que permitirán o pretenderán encontrar esa coherencia e integridad a la que aspira un sujeto.

Así como las superficies corporales pueden representarse como natural, también pueden convertirse en disonantes cuando esas prácticas consideradas paródicas muestran una distinta configuración del género, y son consideradas como derivadas, fantasmática o como una copia fallida como lo expresa Judith Butler (2006: 284).

Por ello, es necesario que se desestabilicen las categorías de género naturalizadas y se abran formas de interpretar la identidad de género desde una perspectiva de libertad y el respeto.

En nuestro país se han realizado avances en relación a ello, ya que se ha sancionado, en el año 2012, la Ley N° 26.743, de Identidad de Género, reconociéndose como un derecho de todas las personas. La misma entiende por “identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (artículo 2° Ley 26.743).

En ella también se establece que cuando las personas deban ser nombradas en público se deberá respetar únicamente el nombre de pila elegido.

En la escuela, como lugar público, se suelen generar algunas confusiones y/o tensiones al respecto:

“Cuando yo lo vi a... y dudé, digo bueno les pregunto el nombre a todos, digo bueno sea María o sea Juan... va a ser él (D1)

“pero ¿él que te dijo? ¿te dijo María? (D2)

“No, él me dijo Juan (D1)

“Yo creo que es mejor, si uno se da cuenta, antes de pasar lista o preguntarle cómo te gusta que te digan, es mejor hacer una presentación general de cada uno (D3)

“Pero pasa también que hay otros casos en que se lo tenemos que preguntar a él, ese caso también nos pasa, porque en los datos de planilla tiene que estar... el nombre nombre! en la planilla, él puede darte otro nombre en el cómo querés que te llamen pero los datos personales... son los datos personales, son los datos personales (D2)

“Generalmente... viste que usan los apócope de los nombres viste, es algo que...” (D1)

En la vida cotidiana parece que aún no se pueden subsanar estas situaciones en las que los nombres no corresponden con la apariencia. Si bien las personas se auto perciben de una manera, sigue existiendo la dificultad al momento de nombrarlas/os; no pueden hacerlo tal como se auto percibe el sujeto, sino que sigue existiendo la presión de respetar lo que dice su documento, pero además porque existe una paradoja ya que por un lado se sanciona la Ley de Identidad de Género, pero por otro, existe en las instituciones educativas, documentación que exige que se plasme en forma concreta si la/el alumna/o es varón/mujer o femenino/ masculino.

### **6. 3 Relaciones del sujeto con el mundo y con otros sujetos**

Los sujetos no viven aislados del medio social, se encuentran insertos e interactuando con él, compartiendo con otros sujetos, donde circulan discursos, se cristalizan conductas, se van orientando maneras de designar aspectos de esa

realidad diaria, se va formando un modo de interpretarlos, de influir o tomar posición sobre ellos.

Allí donde esto sucede, transitan las representaciones sociales que son esos sistemas de pensamiento que relacionan al sujeto con el mundo y con los demás sujetos, con el fin de interpretar y construir la realidad con la función de inducir comportamientos y prácticas de los actores sociales. Es a partir de los procesos de objetivación e individuación de la realidad, donde se ubicarían los objetos intencionales que se van a constituir debido a los logros de la conciencia, y se van a expresar a través de la percepción, la memoria o de la imaginación. (Berger y Luckman 1997)

La realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad y no pretende verificaciones. Cada sujeto dirige expresiones a otro sujeto y viceversa. Hay una continua reciprocidad de actos expresivos que pueden ser utilizados en forma simultánea. Esto significa que en la situación cara a cara, se puede acceder a la subjetividad del otro a través de síntomas, incluso pueden ser interpretados en forma errónea. Se aprehende al otro por medio de esquemas tipificadores en la situación cara a cara. La realidad de la vida cotidiana contiene esos esquemas tipificadores mediante los cuales, los otros son aprehendidos y estas tipificaciones afectan continuamente la interacción entre los sujetos.

La secuencia de temas interrelacionados no tienen sentido en sí; adquieren un mayor grado de definición temática y se tornan en experiencias con la interrelación. De esta manera posibilitan la construcción de sentido y de representación de la realidad.

Con relación a la sexualidad y/o el género del ser humano, se puede decir que algunos aspectos de esa realidad, están contruidos a partir de una concepción binaria, y es ese pensamiento - binario – es el que tipifica la vida de los sujetos, por lo que mujer – varón o femenino – masculino es una representación que va a “delinear la normalidad sana frente a la anormalidad abyecta (Helein y Piotto, 2012). Lo que no encuadra dentro de lo heteronorativo es percibido o interpretado como anormal:

“no sabés el miedo que tienen de que su hijo sea homosexual ¿por qué? Porque estoy en la etapa del jardín donde los niños están en esa edad donde juegan se ponen los collares,

los tacos, se descubren, se miran, se tocan y yo tengo que hablar permanentemente con los papás, tratar de tranquilizarlos, de bajar las ansiedades y decirles: vos tenés que respetar, pero me dicen: ¿mirá si sale gay? pero bueno no vas a dejar de querer a tu hijo, sí, pero yo si tienen 3 o 4 años voy a tratar de modificar esa situación y eso para hoy, papás de 30 años y ¡capaz que es! les digo yo... (D5)

Si se representa la diversidad como algo anormal, indebido e inmoral, se obtendrán actitudes de prevención que no permitirán contemplarla como una opción válida para conformar familia o pareja, sino como una condición que debe intervenir para ajustarla al modelo heteronormativo, que socialmente se representa como normal. La representación es, para el sujeto, una evidencia válida que convierte lo abstracto en concreto y esto va a permitir que se puedan entender las actitudes de los sujetos frente a la realidad.

Las representaciones sociales son modificables, no son estáticas ni fijas. Pueden variar y adquirir nuevas significaciones, pero depende de la información que proviene del contexto y de la manera como cada sujeto la asimila. Es importante entonces conocer la realidad a partir de los discursos y de toda aquella información que permita comprender una situación desconocida de manera tal que se pueda re significar la representación:

(...) lo que hay que cambiar directamente es el pensar que las cosas son por lo que nos dijeron que eran, sino por lo que sentimos también, lo que se siente, el vínculo me parece que tiene que ser mucho más fuerte que lo que traemos de bagaje cultural, y a partir de ahí el rol (...) (D1)

Yo estaba pensando a nivel escuela no... ¿cómo atraviesa esta situación la escuela? yo en realidad soy profesora de primaria también, cuando tuvimos la capacitación de E.S.I. hace 5 o 6 años atrás, el primer impacto fue en los docentes porque muchos dijeron no, en la casa también, por eso el impacto fue en el adulto de no saber manejarlo, de rechazo, cuando se fue tirando el tema arriba de la mesa y tenés que

analizarte vos como ser sexuado y que forma parte de tu ser,  
abrir eso, que nos hizo abrir la cabeza a todos entre  
padres, entre docentes, la verdad es que fue tan  
enriquecedor, de pasar de la tensión a pasar a desarmar el  
tema, empezar con la integridad de cada uno y yo veo el  
progreso de esos 6 años ahora de ¡cómo a la escuela y a los  
docentes nos ha ayudado a ver! (D5)

En estas representaciones se pone en evidencia que tienen engarzadas lo que socialmente se ha inculcado o transmitido con las implicaciones afectivas y normativas. Se ha aprehendido al otro en un paradigma heteronormativo, se ha interiorizado ese modelo y pensar en otros produce tensión.

Con respecto a las representaciones sobre las familias, subyace esa idea de familia nuclear, conyugal, la pareja legítima que menciona Foucault (1977), donde los roles van a estar bien definidos, hay actividades privativas de los hombres y otras de las mujeres, pero ese modelo que se rompe produce incertidumbres y aun, ante un matrimonio homosexual, se fuerzan pensamientos para tratar de ubicarlos dentro de ese enquistado patrón heteronormativo:

“le preguntaste?” (D2)

“claro, ya está... le preguntó, viste es el morbo de la gente” (D5)

“yo le iba preguntando cómo viven, cómo se organizan en la casa” (D6)

“Claro, quién lava, quién pone la mesa?” (D5)

“Le preguntabas quien lava, quién pone la mesa y ya sabías quien era...” (D2)

“Él tenía mucho humor para contar las cosas, entonces me dice: - ¿qué me vas a preguntar, quién es el hombre y quién la mujer? Y claro así me sacás la duda le digo yo, entonces me dice los dos somos hombres y los dos somos mujeres. (D6)

“Claro, una vez que te lo pudiste imaginar te quedaste tranquila” (D1).

“Buscamos una masculinidad y una feminidad y no es así.  
Antes era el que usaba pantalones pero ahora entonces



seríamos todas...” (D1)

“Claro, uno busca su propio estereotipo, lo quiere acomodar a su propia formación, si vos decís hombre - mujer, por más que vos ves dos mujeres querés acomodarlo y entonces ahí te quedás tranquilo” (D5)

Esta forma de actuar sobre el mundo y con otros sujetos es producto de una representación que está compuesta por ese sistema binario, con roles específicos, pero cuando la realidad actual no encastra en ese esquema que posee el sujeto, se ejerce presión para que sí encaje y se convierte en real para ese sujeto. Se logra continuar con la clasificación los individuos, en este caso como varón o mujer, como femenino o masculino y los respectivos roles, todo ello enraizado en el pensamiento social y presentado como realidad por excelencia, logrando imponerse sobre la conciencia de las personas ya que se les presenta como una realidad ordenada y objetivada.

Con respecto a los roles, Berger y Luckman (1997) sostienen que la construcción de tipología de “roles” es un correlato necesario de la institucionalización del comportamiento. Esos roles objetivados lingüísticamente, constituyen un ingrediente esencial del mundo. Al desempeñar roles los individuos participan de un mundo social: al internalizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente. (Berger y Luckman, 1997:98)

Para el desempeño de los roles, existen normas accesibles a todos los miembros de la sociedad que contienen tipificaciones de comportamientos.

“La primera que se rompió es la estructura familiar, la composición de la familia” (D4)

“y el rol también porque hay muchos chicos que te dicen mamá o papá a las parejas de sus mamás o sus papás y muchas veces hablamos con mis hijos ¿por qué no decirles mamá y papá a una familia adoptiva? si eso va por una cuestión de sentimientos, porque hay papás parejas que tienen un rol mucho más marcado” (D1)

Desempeñar los roles de papá o mamá por ejemplo, contienen tipificaciones de comportamientos que los sujetos han representado y para los cuales consideran que hay que decir papá o mamá a quienes biológicamente corresponda. Pero, en la

actualidad esos roles penetran en zonas específicas del conocimiento objetivado, es decir en el conocimiento no solo de normas y valores, sino también en las emociones.

Las representaciones sociales constituyen una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, por lo tanto, constituyen una forma de conocimiento mediante el cual, individuos o grupos de individuos, fijan una posición en relación con situaciones, comunicaciones, acontecimientos, objetos y otros sujetos. Es un saber del sentido común por lo tanto es ingenuo, espontáneo, natural.

El sentido común encierra innumerables interpretaciones pre-científicas y cuasi-científicas sobre la realidad cotidiana, a la que da por establecida. (Berger y Luckman 1997:38). Objetos diferentes van apareciendo en la conciencia de los sujetos, pasan a ser constitutivos de su realidad. Entre las múltiples realidades que existen, una se presenta como la realidad por excelencia y es la realidad de la vida cotidiana, un verdadero mundo construido también por el saber del sentido común y, en un incesante movimiento social, ese saber, participa de la construcción social de la realidad.

Estamos en un proceso de cambio, por ahí convengamos que lo que es natural... nos moleste o nos llame un poco la atención porque no es lo venimos acostumbrados o no es la mayoría de nuestros alumnos o la mayoría de los que conocemos, si bien siempre tenemos un conocido, un amigo o un pariente, por ahí no es lo habitual, eso sigue... nos sigue pasando por más uno sea abierto, que uno esté alerta, pasa. (D2)

Me acuerdo de la conversación en una escuela, creo que fue en esta, un adulto dijo: si yo acepto que se casen, es una elección de vida, lo que le tocó vivir pero lo que no acepto es que adopten un hijo porque le hacen un mambo en la cabeza de chico, terrible para toda la vida. (D6)

En la construcción de la realidad, en ese saber proporcionado por el sentido común existe una representación dada por información, imágenes, opiniones y actitudes hacia los sujetos homosexuales que no son considerados como lo común o habitual, es decir, no son lo que corrientemente se denominaría como normal. Se ha ido construyendo una posición desde la cual se piensa al otro sujeto, al homosexual;

una suerte de precepto que ubica, por el conocimiento dado a través del sentido común, a determinados sujetos no los no habituales. No existe una representación de la homosexualidad como un sentimiento intrínseco de las personas, sino que ha sido construida y es puesta en evidencia a través del discurso, como una elección de cada sujeto o como un castigo que puede tocarle o no a las personas.

Si se representa la homosexualidad y la diversidad como algo anormal, indebido e inmoral, se obtendrán actitudes de prevención que no permitirán contemplarla como una opción válida para conformar familia o pareja, sino como una condición que debe intervenir para ajustarla al modelo heteronormativo, que socialmente se representa como normal.

## 7. CONCLUSIONES

Conocer los discursos y las representaciones de docentes sobre la diversidad sexual y la vivencia del género, en relación con las/os alumnas/os que actualmente concurren a las escuelas para Jóvenes y Adultos, fue el motivo de indagación del presente trabajo, y su abordaje pudo constituirse en un peldaño para que, parte de la comunidad educativa, reflexione sobre ciertas estructuras y estereotipos enraizados en el imaginario social.

Para producir conocimiento se realizaron contactos con docentes que compartían escenarios escolares con alumnas/os que, en algunos casos, han ido migrando de género y otros en los que su diversidad sexual se ha hecho visible. Las/os docentes, estaban en conocimiento sobre el trabajo de investigación que se llevaba adelante y mostraron gran predisposición para hablar de los temas mencionados precedentemente.

No obstante, luego de haber realizado la actividad con el grupo de discusión, se trabajó con la información brindada por un informante clave lo que permitió un cruce entre lo que se manifestó en las entrevistas y lo expresado con posterioridad por algunas/os docentes participantes.

Tal como se ha manifestado en este presente trabajo, no se buscó la verdad, sino perspectivas de las personas, por lo que se extrajo una traducción de lo manifestado por las/os informantes, teniendo la responsabilidad de examinar la coherencia de los dichos.

Como consecuencia de la exploración, se presentan seguidamente algunas reflexiones en torno a las categorías abordadas:

### *a) Sexualidad - diversidad sexual*

Aun prestando conformidad y demostrando apertura para hablar de sexualidad y de diversidad sexual, pudo percibirse que muchas/os docentes no dejaron de sentirse incómodos al momento de poner el tema a consideración. Esto se pudo inferir al pretender interpretar los silencios y/o titubeos en el momento en que trataban de referirse a las/os alumnas/os gays, lesbianas o transexuales, que todas/os manifestaron tener o haber tenido en sus aulas. En reiteradas ocasiones las frases quedaban inconclusas o se utilizaban pronombres denotando un discurso condicionado.

En cierto punto, esta investigación vino a reforzar algunos hallazgos de otros investigadores, en el sentido de que las/os docentes tienen aceptación discursiva hacia las/os alumnas/os que no pertenecen a ese enraizado patrón heteronormativo aunque, al igual que en siglos pasados, el tema sexualidad tiene ámbitos en los cuales no se aborda y ha sido el aula uno de esos espacios en cuales sigue silencio. Está allí, comienza a latir, pero no hay un tratamiento abierto y sin prejuicios. Hay una aceptación discursiva aunque no se habla de ello con las/os alumnas/os. Se sabe que la diversidad sexual está presente pero hay una manifestación extremadamente discreta al respecto ya que, por desconocimiento, por no saber cómo emprender el tratamiento del tema, se prefiere el mutismo.

Quedó evidenciado que buscan una prescripción, un apoyo legal que los ampare al momento de llevar estos temas al aula, de la misma manera que se hizo cuando se debió hablar de educación sexual en las escuelas. La Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, sancionada en el año 2006, les obligó a abordar la temática, pero sintieron el amparado de un marco legal y además recibieron capacitaciones que brindaron información sobre el abordaje en el aula, lo que les permitió sentirse seguras/os. Como esto no ha ocurrido en relación a la diversidad sexual, sienten temor sobre todo de herir a las personas, ya que ni siquiera saben cómo referirse a las/os alumnas/os que no son heterosexuales. Por esta razón se puede decir que, si bien las/os docentes no realizan un tratamiento abierto del tema, no es por desidia o desinterés sino porque sienten temor, se muestran inseguros ya que no han recibido información al respecto y tampoco hay un marco legal que las/os ampare al momento de su tratamiento.

En relación a la Ley de Matrimonio Igualitario, se pudo comprobar que todas/os los docentes conocían a nivel general, los alcances de la misma. No obstante, en sus discursos se manifiesta la ruptura de la familia normal, de la pareja normal, por lo que puede deducir que se sigue considerando la composición del matrimonio heterosexual como la única estructura normal y que hoy se ha visto fragmentada.

Sin embargo, está presente el deseo de emprender un camino que les permita mover esa estructura hetero que ellas/os mismos manifiestan poseer y que consideran antigua. Están en un proceso de reconocimiento y reflexión que pone de manifiesto la visibilidad de la diversidad sexual en las escuelas, lo que aún no pueden abordar el tema con las/os alumnas/os.

Durante el desarrollo del trabajo, surgieron algunas dudas. En relación al discurso, se evidenciaron ciertos vacíos cuando intentaban nombrar alumnas/os gays, lesbianas o transexuales. La existencia de ese vacío hace que surja el interrogante si se relaciona con aquel discurso coercitivo que, según Foucault (1977) buscaba mantener la sexualidad en secreto, es un tipo de prohibición que surge como una malla sujetando un discurso, o si ese vacío se relaciona con la imposibilidad de distinguir la diferencia entre gay, lesbiana, transexual, convirtiéndose en la razón de su no pronunciamiento.

*b) El género: binario femenino - masculino*

Luego de realizar el análisis en torno a este tema, se puede decir que aún se mantiene presente el binario masculino – femenino como norma que ordena naturalmente al hombre y a la mujer. Permanece arraigada una visión normativa de feminidad y masculinidad que son vinculadas a los roles que cada una/o tiene socialmente asignado. Quienes no actúan ese rol son consideradas/os como “raros”, es decir que han traspasado esas normas y no pueden ser ubicados en ninguno de los modelos que tienen presentes. Las acciones de la vida cotidiana y los atributos de cada sujeto, fueron los que marcaron en todo momento, las reglas del género.

Durante el desarrollo de la investigación se hizo visible que efectivamente todo tiene que ser hombre – mujer y su correspondiente relación con masculino - femenino y, aun ante la posibilidad de conocer sujetos que no se auto perciben dentro del mencionado binario, buscan ellas/os ubicarlos en ese patrón opuesto / complementario.

Con respecto a la Ley de Identidad de Género, en las expresiones de las/os docentes se puso en evidencia un conocimiento parcial de la misma. Se la relacionó solamente con el cambio de nombre en el documento de identidad que pueden llevar a cabo los sujetos, pero desconocían los alcances y requisitos que establece la misma.

En relación a forma de nombrar a las/os alumnas/os que no se auto perciben en forma concomitante a lo que se expresa en sus documentos de identidad, aceptan la posibilidad de referirse a ellas/os en la forma que lo expresen o deseen, pero consideran como datos reales de esos sujetos, los que están el documento.

Mientras se llevaron a cabo las entrevistas, las/os docentes reflejaron la existencia de una contradicción en la normativa vigente, ya que por un lado se sancionaron las

Leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género, pero en la documentación que existe en las escuelas para jóvenes y adultos, aun se requiere indefectiblemente de las/os alumnas/os, el nombre de la madre, del padre y consignar sexo masculino o femenino, como datos que no se pueden obviar.

En síntesis, a nivel general, se evidenció una relación directa entre el cuerpo biológico y el género masculino o femenino, incluso haciendo una distinción clara entre las actividades de la vida cotidiana que les fueran asignadas socialmente tanto al hombre como a la mujer en el marco de una estructura patriarcal. Es decir, se actúa un rol en base a una ficción creada culturalmente y quienes no lo representan son percibidos como una incoherencia que excede a la normativa dualista.

No hay un reconocimiento claro de las nuevas identidades y, aun cuando las/os alumnas/os se auto perciban de una manera determinada, para las/os docentes solo tiene validez la información que consta en el Documento Nacional de Identidad, considerada como la información real. Por lo tanto, quienes no han podido realizar los cambios en dicho documento, siguen siendo percibidas/os de acuerdo a lo rotulado allí.

Lo expresado anteriormente lleva a formular algunos interrogantes que, posiblemente puedan ser el inicio de investigaciones posteriores, y se relaciona con las/os alumnas/os, es decir cómo viven ellas/os esta situación que, sin dudas, no es la situación ideal.

Asimismo, no hay indicios de que las/os docentes puedan percibir el género más allá de ese dualismo que se mencionaba anteriormente y que se encuentra legitimado. Si bien van descubriendo que sería necesario hacer algunos cambios ya que la legislación vigente les está dando indicios de que los parámetros normativos que ellas/os tenían se han visto modificados, será un largo y lento proceso a recorrer.

### *c) Representaciones sobre diversidad sexual y género*

Retomando un concepto de Denise Jodelet (2011), las formas de visibilizar las representaciones de los sujetos se dan mediante las formas de expresarse, de actuar frente a otros, de relacionarse, de ubicarse frente a las normas y los roles. Además, otra característica de las representaciones es que contribuye a mantener una visión común y sirven para interpretar el mundo, decodificando y clasificando a las personas.

En el caso particular de las representaciones de docentes que fueron entrevistados

para este trabajo se puede notar que las/os alumnas/os gays, lesbianas o transexuales, no eran considerados como “normales”, sino una anormalidad con la que actualmente se convive en la sociedad y por lo tanto, en las instituciones educativas, ya que a ellas concurren sujetos diversos o anormales, refiriéndose a ellas/os con el adjetivo “raros”. De aquí es que puede inferirse que para ellas/os, la “normalidad” se da cuando un sujeto es hombre o mujer.

Durante todo el desarrollo de la investigación, surgía el sentimiento de obligación a aceptar la diversidad porque en la actualidad se ha hecho muy visible en la sociedad en general y en población escolarizada en particular. Intentan mantener una relación de cordialidad y respeto para con las/os alumnas/os pues tienen presente que su objetivo es no herir el sentimiento de ellas/os.

De acuerdo a lo que se pudo percibir, surge la duda de cómo son realmente las relaciones en el interior de las aulas, porque pareciera existir una contradicción entre lo que discursivamente se expresa y las representaciones que subyacen en las/os docentes respecto de la diversidad sexual.

Con respecto al género, se evidenció en las/os docentes, una clara clasificación de los sujetos en el dualismo femenino – masculino y estrechamente relacionado con los roles que debían desempeñar los sujetos. Esa sumisión a los roles, marcados por las acciones de la vida cotidiana, por atributos personales, incluso por la indumentaria, dio la pauta que no admiten el género no concomitante con el cuerpo biológico.

Sus representaciones se encuentran ordenadas bajo la norma femenino - masculino y es por esa razón que, aun no percibiéndolo, buscan clasificar a las/os alumnas/os y a sus padres/madres.

Con la sanción de las Leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género, no estarían llegando a interpretar el mundo de otra manera, pero consideran que es un indicio para comenzar a repensar esas viejas estructuras y estereotipos que ellas/os mismos reconocen poseer y que admiten haber incorporado por lo que culturalmente se transmitía como “lo normal”.

No obstante, hay una cuestión que merece una reflexión especial y está relacionada con los datos brindados por el informante clave. Si bien no es atinado generalizar, al menos dos docentes que participaron del grupo de discusión, durante la reunión sus discursos eran de aceptación y de gran apertura hacia los sujetos de sexualidades



diversas. Sin embargo esas manifestaciones fueron a nivel grupal ya que en reuniones más íntimas con otros colegas, sus expresiones distan en gran medida de lo que habían expresado. Por un lado hubo alguien que manifestó “horror” al descubrir que un alumno, en cuya apariencia era una mujer, tuvo manifestaciones relacionadas con lo masculino. Por otro lado, si un docente no acepta un alumno gay como amigo en una red social mientras que ha aceptado a los demás, es inminente el surgimiento de interrogantes como por ejemplo por qué no lo aceptó o en qué medida se da la aceptación a la diversidad sexual, o a la vivencia interna del género de aquellas/os alumnas/os con quienes se comparten las instituciones educativas. Como se planteara en este trabajo, cambiar representaciones existentes es un objetivo demasiado ambicioso, el desarrollo de esta investigación permitió, aunque de manera acotada, la reflexión sobre los temas de diversidad sexual y la vivencia individual del género, lo que ha permitido la apertura de una pequeña puerta que puede conducir a un futuro cambio en cuanto a la profundización en la visibilización y el abordaje de estos temas con las/os alumnas/os, de manera tal que exista un discurso fluido y que no haya espacios en que se mantenga el mutismo al respecto.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- \* BERGER, P. & LUCKMANN, T. (1983) La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- \* ----- (1997) Modernidad de Pluralismo y crisis de sentido, la orientación del hombre moderno. Barcelona. Editorial Paidós.
- \* BOTERO GOMEZ, P. (2008) Representaciones y Ciencias Sociales – Una perspectiva epistemológica y metodológica. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- \* BUTLER, J. (1999) El Género en Disputa. Buenos Aires. Editorial Paidós
- \* ----- (2002) Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- \* ----- ( 2006) Deshacer el Género. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- \* CÁRDENAS, B. y Otra (2011) Diversidad sexual en los centros de salud ¿Qué podemos mejorar? Lima - Perú. Lettera Gráfica S.A.C.
- \* FOUCAULT, M. (1977) Historia de la sexualidad I – La voluntad del Saber. México. Siglo XXI Editores s.a. (Traducción de Ulises Guiñazú)
- \* ----- (1984) Historia de la sexualidad II – El uso de los placeres. México. Siglo XXI Editores s.a. (Traducción Tomás Segovia)
- \* -----(1984) Historia de la sexualidad III – La inquietud de sí. México - Siglo XXI Editores s.a. (Traducción Tomás Segovia)
- \* -----(1990) Tecnologías del Yo. Barcelona. Paidós
- \* ----- (1992) El Orden del Discurso – México - Tusquets Editores
- \* GERLERO, M. (2009) Derecho a la Sexualidad. Buenos Aires. David Grinberg Editor.
- \* ----- (2013) Estudios sobre sexualidades y género. Buenos Aires. Visión Jurídica Ediciones.
- \* GUBER, R. (1991) El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- \* HELIEN, A. y PIOTTO, A. (2012) Cuerpos equivocados. Hacia la comprensión de la diversidad sexual. Buenos Aires. Paidós.
- \* HERNANDEZ SAMPIERI, y Otros. (1991) Metodología de la Investigación. México. McGraw - Hill Interamericana editores S.A.
- \* JELIN, E. (1998) Pan y Afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires.

Editorial Fondo de Cultura Económica.

\* ----- (2005) Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. En: Reunión de Expertos – CONICET. Buenos Aires.

\* JODELET, D. (2011) Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. Revista Espacios en Blanco. Serie indagaciones – N° 21 – Junio 2011 (pag 133 – 154).

\* ----- (1984) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. (comp.), *Psicología Social II*. Paidós. Barcelona.

\* MARGULIS, M. URRESTI, M. Y OTROS. (1998) La segregación negada. Cultura y discriminación social. Buenos Aires. Editorial Biblos.

\* MARGULIS, M. y Otros. (2011) Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. Buenos Aires. Editorial Biblos.

\* ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2008) Inclusión Educativa: El Camino del Futuro

\* PLAN NACIONAL DE CIUDADANÍA LGBT – DE LA IGUALDAD LEGAL A LA IGUALDAD SOCIAL (2013) Federación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT)

\* PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA (2007) – Traducción autorizada en español.

\* RAITER, A. y Otros (2001) Representaciones Sociales. Buenos Aires. Editorial EUDEBA

\* Rockwell, E. (1995) *La escuela cotidiana*. México. Fondo de Cultura Económica.

\* SABSAY, L (2011) Fronteras sexuales: espacios urbanos, cuerpos y ciudadanía. Buenos Aires. Editorial Paidós.

\* Sgró Ruata, María Candelaria y otros (2011) El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos. Córdoba. Editora María Candelaria Sgró Ruata-

\*TAYLOR, S. BODGAN, R. (1992) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires. Editorial Paidós.

\* TORRES SANTOME, J. (1991) El currículum oculto. Madrid. Editorial Morata.

Sitios Web:

\* Comisión de Educación COGAM en:

<http://www.familiasporladiversidad.org/images/recursos/homofobiaen.pdf>

\* [http://www.clarin.com/educacion/Ensenaran-escuela-familias-mamas-papas\\_0\\_696530420.html](http://www.clarin.com/educacion/Ensenaran-escuela-familias-mamas-papas_0_696530420.html)

\* Herrera Gómez, Coral. El Mito de la Heterosexualidad desde una perspectiva Queer en:

<http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherreraagomez/elmitodelaheterosexualidad.htm>

\* Lamas, Marta. El género es cultura en:

[http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php)

\* Perera Pérez, M. A propósito de las representaciones sociales. Apuntes Teóricos, Trayectoria y Actualidad en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf>

## ANEXO

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Fecha del grupo focal</b>              | 17 de septiembre de 2014           |
| <b>Lugar del grupo focal</b>              | Escuela N° 180 – Santa Rosa – L.P. |
| <b>Número y tipo de participantes</b>     | 5 Docentes - 1 Directivo           |
| <b>Nombre del Moderador</b>               | Doctora Alejandra Érica Montaña    |
| <b>Nombre del Asistente del Moderador</b> | Profesora Sonia Celia Bruegno      |

### Presentación - Introducción al tema

#### Desarrollo:

**MODERADOR:** Como vivieron la presencia de las leyes, como lo viven ahora... porque la transición de los cambios de género se ven en la escuela, no es de un día para otro, cómo lo viven, que hacen al respecto si hay diálogo sobre el tema, si hay espacios para trabajarlos

**D1:** la importancia está en la intervención justa, necesaria y adecuada porque uno puede aportar cuando hay detección, porque obviamente son momentos muy difíciles culturales, de todos, para nosotros y para los chicos también

**D2:** yo no creo que para los chicos sea difícil, creo que es la generación nuestra que vive como difícil, yo lo veo en mis hijos, ellos son chiquitos tienen 12 años, ellos por ejemplo el tema de las lesbianas lo tienen muy naturalizado y ciertas características... es decir yo los escucho hablar y hablan muy bien, los adultos somos de cuestionar más, ellos lo tienen como algo muy normal, re buena chica, re buen chico, ellos te lo hablan como una elección de vida, bueno ellos no saben nada de leyes pero lo tienen como algo más natural. No se... yo el otro día vine acá y tenemos el caso de un chico de que... bueno yo no lo veo muy seguido porque no estoy acá pero creo que esta como...

**D3:** esta como naturalizado

**D2:** si si, me habla, se arrima y me habla que tal D2... por ahí antes se ocultaba más

**D1:** tuve hace una semana una situación que ya me habían comentado, llego a casa y en el face un amigo, el mejor amigo de mi hijo del medio, pone que tenía una relación pero no pone con quien, entonces lo llamo a mi hijo del medio y le digo yo ¡qué bueno, tiene una relación! Yo no le había conocido novia y me dice: bueno mamá te vas a enterar igual, yo te lo tengo que decir, no tiene novia, tiene novio y yo... no supe que decirle porque nacieron juntos, los parimos juntos, crecieron juntos y son hermanos de la vida, y yo quede teclenado...

Después tengo mi hijo más grande, de 21 y otro de 13, estábamos en la mesa entonces y me dice el más chico: mamá viste que mariano tiene una relación? Si le digo yo, entonces dice: ¿y quién es la chica? No le digo yo, no es una chica, es un chico. Pero mamá ¿cómo? El mayor se había transfigurado, se había puesto tan mal y el de 13 lo mira y le dice: ¿acaso... tal persona que es amigo nuestro, no es gay? Y es buenísimo, no tiene nada de malo!

Por eso digo que a menor edad, menos prejuicios.

**D2:** si, los más chicos si... ya se está creciendo en eso, se está aceptando y más en los hombres no sé, no sé si eso está...? Creo que nosotras por ahí lo aceptamos más, pero lo escucho a mi marido hablar y... le cuesta le cuesta

**D4:** si, nosotras lo vivimos más natural, me parece que al hombre le cuesta más aceptarlo porque vivimos en una sociedad machista

**D2:** al hombre le cuesta más aceptar?

**D3:** no, desde mi punto de vista no, particularmente yo. Yo en mi curso tengo una chica que es lesbiana y el resto de los compañeros actúan normalmente, por ahí ya ni la hacen a un lado, ni le dicen cosas, ya es normal, es una más ahí adentro del aula. Para mí es generacional también, para mí a medida que crecen más es como que hay prejuicios

**D5:** yo estaba pensando a nivel escuela no... ¿cómo atraviesa esta situación la escuela? yo en realidad soy profesora de primaria también, cuando tuvimos la capacitación de E.S.I. hace 5 o 6 años atrás, el primer impacto fue en los docentes porque muchos dijeron no, en la casa también, por eso el impacto fue el adulto de no saber manejarlo, de rechazo, cuando se fue tirando el tema arriba de la mesa y tenés que analizarte vos como ser sexuado y que forma parte de tu ser, abrir eso, que nos hizo abrir la cabeza a todos entre padres, entre docentes, la verdad es que fue tan enriquecedor, de pasar de la tensión a pasar a desarmar el tema, empezar

con la integridad de cada uno y yo veo el progreso de esos 6 años ahora de ¡cómo la escuela y a los docentes nos ha ayudado a ver!... pero tenemos un marco legal, es decir vos tenés esto, pero te ampara la ley y la ley te dice que lo tenés que hacer, la ley te ayuda, te sostiene y tenés un marco para que vos lo desarrolles y lo tenés que hacer, así como tenés que enseñar la división, la multiplicación y la hipertensión tenés que darle la posibilidad a estos chicos que pasan por la escuela, que pasan por tu sala, por tu aula, vos sos responsable de hacerlo, entonces cuando te dan un marco teórico y te dan la cosa legal entonces es como que se sientan a ver de qué se trata, es como que uno se relaja y yo este es primer año que estoy en adultos, no sé qué marco legal hay o en la currícula en cuanto a... bueno si yo doy lengua y matemática puedo conocerlo pero en no sé qué hay en la currícula en cuanto a esta situación

**MODERADOR:** igual que en primaria

**D5:** no no con respecto a la ley de matrimonio igualitario, si está dentro de la currícula, si se trabaja, si se toma desde la ética, desde la historia, desde las ciencias naturales, porque es transversal, si lo puedo tomar yo en lengua, es decir... pero por eso te digo, desconozco dentro de lo que la educación de adultos, si se toma en cuenta en trabajar esta ley, que es nueva también, lo primero que hay que hacer es discutirlo con los docentes, como el E.S.I., me parece para que una vez que los docentes la conocen..

**D2:** vos decís que habría que hacer como E.S.I. que se hizo una capacitación para después...

**D5:** claro... por eso te digo en relación a este tema

**MODERADOR:** ¿uds ya han leído la ley de matrimonio igualitario y de identidad de género?

**D1:** nosotros en la otra escuela de adultos sí, en realidad como con la resolución 204 no se había entendido bien, tomamos como transversalidad la E.S.I., entonces tuvimos la posibilidad de entrar y conocer lo que estaba relacionado en cada área

**D5:** por eso digo de E.S.I sí, pero yo digo que en este tema primero tengo que conocerlo y compartirlo con uds. y decir bueno a ver de qué se trata porque yo más de lo que leí en los diarios, no hice un avance, entonces me parece por ahí, primera parte es trabajarla entre los docentes y después ver ¿cómo?, porque sí, surgen situaciones... esto y la transversalidad en el curso pero yo es como que no tengo la

parte teórica, es decir yo lo puedo hablar desde mi experiencia de vida y decir bueno a ver qué pasa porque no... no he hecho este trabajo de decir a ver qué pasa, no sé si en adultos ya se hizo, pero no de ESI sino específicamente de lo que es la ley de matrimonio igualitario, de identidad de género

**D2:** específicamente el año pasado sonia trabajó desde Construcción y con muy buenos resultados con los chicos

**D3:** si, en los colegios secundarios también se trabaja desde la parte de ESI

**D4:** si, desde historia también lo hemos visto pero siempre relacionándolo con el ESI

**MODERADOR:** por ejemplo cuando vos decís que tenés en el aula una alumna lesbiana...

**D3:** no porque me lo haya dicho sino, porque la vi en la plaza con la novia y me saludó

**MODERADOR:** cuando uds dicen que: tenemos un chico así, tenemos un chico así, ¿es porque uds van identificando otras expresiones, otras realidades sexuales, cuando los alumnos son hetero uds también consideran que lo tienen que saber? O les llama la atención tener un alumno hetero?

**D3:** no

**D1:** no

**MODERADOR:** y entonces cómo sería tener un alumno o una alumna trans en su escuela, en su aula como lo viven, como son las intervenciones?

**D1:** yo tuve la posibilidad va... de ver que mis alumnos descubrieron que un profesor que está casado con un hombre y los chicos lo han descubierto por el face,

**D2:** ah mira! No... no sabía y no me había dado cuenta

**D1:** sí, vieron los dos con anillos, se nota que... entonces me lo dijeron, me lo comentaron porque ellos lo querían mucho, creo que unas de las primeras clases fue, y dicen: ¿vio que el profe anterior... está casado con un hombre? y yo les dije si... si yo lo conozco y conozco también al marido porque me lo cruce en FAERAC, lo dije así como algo muy natural y bueno se terminó ahí, no continué porque estaba justo ahí en aula ese chico, está ahí y él no dijo ni una palabra

**MODERADOR:** cuando vos te referís a ese chico...

**D1:** si, a Lautaro que...

**MODERADOR:** es gay o trans?

**D1:** no se sabe porque un aspecto físico así como... de...querer ser mujer



**D2:** si, es raro

**MODERADOR:** ¿está migrando?

**D1:** si porque tiene un aspecto físico de querer ser mujer así como... al principio me costó saber, le pregunte el nombre, porque pensé que era una chica, pero bueno cuando me dijo el nombre bueno... hablaron del profesor yo no dije más nada, como algo natural y quedó ahí

**MODERADOR:** ¿y nadie comentó nada de nada?

**D1:** si, a veces sí hay intervenciones como en estos casos, hablar del tema así como algo que es natural ahora, lo que nunca se me ocurrió es darle un marco legal distinto a lo hetero

**D5:** bueno hay que ver lo que es normal y lo que es natural

**D2:** estamos en un proceso de cambio, por ahí convengamos que lo que es natural... nos moleste o nos llame un poco la atención porque no es lo venimos acostumbrados o no es la mayoría de nuestros alumnos o la mayoría de los que conocemos, si bien siempre tenemos un conocido, un amigo o un pariente, por ahí no es lo habitual, eso sigue... nos sigue pasando por más uno sea abierto, que uno esté alerta, pasa.

**D6:** a mí me tocó una situación de vida, con un colega que es gay, él convive con el ginecólogo de la localidad, bueno son pareja los dos, cuando yo comencé el pos título medianamente conocía la situación pero no tan de cerca, pero al comenzar el pos título los dos, estaba cada 15 días con él, lo conocí más de cerca y dije ¡cuántos prejuicios! no? Porque él lleva una vida normal como la mía, un matrimonio normal con todas sus actividades y es uno el que se hace la idea, incluso un día vinimos a Santa Rosa, nos encontramos un sábado y él a los gritos me decía no sabes el notición que tengo y la noticia era que se había aprobado en argentina la ley de matrimonio igualitario, ellos habían hablado a bs as porque en ese momento se casaban únicamente en bs as

**D2:** ¿no fue acá una de las primeras parejas que se casó?

**MODERADOR:** el primero fue en bs as

**D6:** porque él me contaba que tenía que hacer primero una inscripción, una previa autorización para poder casarse pero la felicidad con que él lo contaba y la alegría que tenía, digo... qué bien a partir de ahí es como que lo naturalicé más porque lo viví de cerca

**MODERADOR:** yo me quedé pensando cuan vos decís D1: le pregunté cómo se llama ¿Qué les parece a ustedes, de qué otra manera se puede preguntar cuando ven que alguien está con otra forma de expresarse, cuando ya sabes que no se corresponde con su nombre y que a lo mejor aún su documento no está modificado.

**D2:** cómo te dicen

**D1:** cómo te gusta que te llamen

**D5:** pero es no sería una forma de marcarlo también?

**D3:** yo creo que esa es una forma de exponerlo,

**MODERADOR:** una cosa es que vos digas ¿quieren que nos presentemos? y otra es que vos agarres la lista

**D3:** yo creo que si te das cuenta, es preferible... presentarse cada uno

**D1:** cuando yo lo vi a... y dudé, digo bueno les pregunto el nombre a todos, digo bueno sea María o sea Juan... va a ser él

**D2:** pero él que te dijo? ¿te dijo María?

**D1:** no, él me dijo Lautaro

**D3:** yo creo que es mejor, si uno se da cuenta, antes de pasar lista o preguntarle cómo te gusta que te digan, es mejor hacer una presentación general de cada uno

**D2:** pero pasa también que hay otros casos en que se lo tenemos que preguntar a él, ese caso también nos pasa, porque en los datos de planilla tiene que estar... el nombre nombre! en la planilla, él puede darte otro nombre en el cómo querés que te llamen pero los datos personales... son los datos personales, son los datos personales

**D6:** pero cuando él se presenta ¿a vos te parece que él lo hará en forma normal y tranquila frente a tu grupo?

**D5:** y tiene que ver con el ámbito, se me ocurre a mi

**D6:** no se lo pone más evidencia así?

**D3:** yo los casos que conozco son bastante desinhibidos, por lo menos los que yo conozco no se no me tocó...

**D4:** ese caso que tuvimos en la 258, ese estaba ahí

**D1:** ahh si, ese tenía todo el aspecto de...

**D4:** si estaba ahí, no estaba decidido, como que iba mutando y se iba lookeando, se iba pintando, clase a clase, en el transcurso del año se iba notando

**D2:** si se hubiese hecho una presentación de él a principio de año, otra a mitad de año y otra al final, seguramente en él se hubiera notado

**D1:** generalmente... viste que usan los apócope de los nombres viste, es algo que...

**MODERADOR:** si es Lautaro te dice Lau,

**D1:** claro como para no dar el masculino de algo, es algo que veo porque por ejemplo este chico amigo de mi hijo, le gusta que le digan Marian y se llama Mariano y claro bueno pero aparte él estudia inglés entonces todo lo va a asociar, y yo también después asociaba todo

**MODERADOR:** ¿uds saben lo que dice la ley de identidad de género respecto de esto que están planteando?

**D1:** ¿de los cambios de nombre?

**D2:** se los pueden cambiar, como cualquier persona, todos se pueden cambiar el nombre

**MODERADOR:** no, no es tan sencillo ¿cambiar el documento?

**D2:** si, cambiar el nombre en el documento

**MODERADOR:** no, no hay que hacer un trámite

**D2:** si, si con un trámite

**D1:** sí, sí... yo ya se lo que vos querés decir, en la vida cotidiana

**MODERADOR:** en la vida cotidiana ¿uds saben cómo se pueden subsanar estas situaciones, por ejemplo cuando alguien te golpea la puerta y vos ves... o tenés que responder a algo que a vos te parece que no es lo que a vos te parece que tenés que responder, porque la ley de identidad de género justamente lo que establece es que las personas puedan ser nombradas como se auto perciben, sin importar lo que dice el papel, entonces sí importa lo que vos, le preguntes como su maestra su profe, esto que vos decís, no le pregunto cómo quiere que lo llame, pero es una buena opción. Si aquí dice que se llama Julio, pero él dice Alejandra

**D2:** hay chicos que no les gusta que le preguntes

**D3:** es su nombre, claro

**D2:** si yo me llamo Mariana pero me dicen D2 por ejemplo, pero mi nombre también es Mariana pero a mí me gusta que me digan D2 y muchas veces con ellos he tenido entre paréntesis como les gusta que le digan

**D3:** sí, yo también, o me dicen tache el segundo nombre

**D2:** si, o no me digas este, decime el otro

**MODERADOR:** claro pero cuando el nombre se corresponde con su apariencia no nos genera una complicación ya que la dificultad o el momento de duda se presenta cuando lo que yo estoy mirando no es lo que dice acá

**D1:** yo creo que es algo que no lo tenemos incorporado, es algo muy a incorporar y por ahí cuando desde lo personal pasa algo y tenés que adoptar una postura, dar respuesta y tener cuidado y tratar de no hacer sentir mal, ahí te das cuenta como tenemos que cambiar nuestra postura, nuestra actitud y nuestra forma de pensar, trabajar a conciencia y tratar de adaptarnos a todo esto que hoy tenemos que tomar como natural, como propio, que pude pasar en nuestra casa como me paso a mí con hijo casi postizo, con un amigo. Yo tengo el caso de un hermano de la vida y he descubierto casi como a los 7 años que lo concia que él tenía novio y mi hijo le preguntó y él le dijo que desde que era chiquitito que a él le gustaban los varones, ¡ah mirá vos! le dijo Matías, y bueno, yo también... pero es como dice el profe, tengo que naturalizarlo, pero por ahí la forma, por este estereotipo cultural es lo que nos marca y nos falta un aval legal para hablar de cómo se tiene que manejar

**D6:** me acuerdo de la conversación en una escuela, creo que fue en esta, un adulto dijo: si yo acepto que se casen, es una elección de vida, lo que le tocó vivir pero lo que no acepto es que adopten un hijo porque le hacen un mambo en la cabeza de chico, terrible para toda la vida

**D2:** es que esto también es un proceso, entonces claro porque al principio medio que los mirábamos así pero ya después nos pareció como algo más común, ahora tenemos que hacerle frente porque es otro cambio que tenemos que ir...

**D6:** si, pero los chicos te dicen: usted como maestra le pregunta el nombre del papá, el nombre de la mamá... es lo primero que usted le pregunta, y yo me quede medio por ahí como...

**D2:** y entonces no le tendríamos que preguntar más por mamá y papá porque...

**MODERADOR:** ¿cómo le preguntarías?

**D3:** ¿cómo está conformada tu flia?

**D6:** ¿con quién vivís?

**D2:** ¿con quién convivís? Esa es una forma...

**D6:** es lo que yo digo... la flia de hoy tampoco es como la de ayer

**D2:** igual yo creo que es un proceso, hay muchos cambios en la escuela y esta modalidad donde hay mucha gente, mucha movilidad de chicos adolescentes

**D3:** ya no es tan de adultos

**D2:** si, hay mucho cambio y acá en adultos es como que ves todo

**D4:** sí, en la primaria y en la secundaria no hay tanto cambio, en adultos es continuamente

**MODERADOR:** ¿y a uds no les parece que la población que viene a Adultos no es una población diferente a la que venía hace unos años atrás? porque eran adultos y adultas de edad cronológica, sin embargo ahora es una población joven con lo cual esto que plantean que en el secundario no hay tantos cambios, no es cierto porque esta población joven es del secundario

**D1:** si sí pero yo hablaba de lo institucional, tenemos que adaptarnos a muchas cosas porque por este cambio que ha habido por la migración esa que vos decís ha habido muchos cambios en estos dos años

**D2:** si en la matricula se nota

**D1:** si pero institucionalmente bajadas, en el secundario es como que estamos más.. siempre en lo mismo, mas lineal, es distinto

**D5:** por esa incorporación de jóvenes se ha modificado

**D1:** si, por esa incorporación han tenido que modificar

**D2:** yo me acuerdo cuando arranqué era gente muy grande, y de mi edad pero más chiquitos que yo eran... pero ahora son todos más chiquitos, pero antes era todo al revés

**D1:** hay una anécdota graciosa que tengo de mi hijo de primer grado, yo iba a una escuela muy chiquita, rural y yo iba con mis hijos y la maestra, una chica muy estructura del pueblo, de primer grado, le da para hacer el árbol genealógico y se lo da en una fotocopia y decía papá llenaba, mamá llenaba, hermanos, abuelos maternos y bueno mi mamá esta separa y vuelta a juntar, papá también separado y también tenía su pareja

**D5:** le faltaba otro árbol al lado

**D1:** él a los otros abuelos no los había conocido, entonces ¿qué pasó? Me dice la maestra: mirá D1 tengo algo que decirte de Matías que no sé cómo resolverlo! yo le pregunto: ¿qué pasó?! Entonces saca el árbol y entonces claro... el abuelo, él no lo conocía, el otro abuelo lo veía poco y bueno, entonces él puso a mi mamá con su

marido al lado mío y del lado del padre lo puso a mi papá con su señora, él, pobre...

**D5:** lo acomodó

**MODERADOR:** él quería responder a lo que le habían pedido la seño

**D1:** si, quedó como una anécdota pero yo le decía después a Adriana: por favor tráele un papel en blanco y ni se lo corrijas déjase así, si total esa es su flia

**D2:** debe haber aprendido también la seño

**D5:** claro, pero vos fijate cómo desde el docente hay que modificar esa estructura porque yo cierro los ojos y veo el árbol con las casillitas porque lo debe haber hecho mi hijo que tiene 27 y mi hija que tiene 25 y quizá yo en alguna cosa he sido también...

**D2:** si fijate como es la ficha de inscripción, si el nombre del padre, de la madre

**D5:** si, si el nombre de la madre, del padre

**D2:** pero nosotros tenemos con quien convivimos, en esas planillas también hay dos columnitas que tenemos que poner "M" si es mujer.. ah si esas también "M" si es mujer, "V" si es varón, pero eso ya viene desde arriba, eso debería cambiar ya desde allá

**D5:** además... porque nos va a llegar esto de tener los padres, esto de dos varones o dos ... es decir nos va a llegar, o capaz que ya está en las escuelas, entonces seguramente que hay que hacer esa modificación desde uno, porque además me parece que uno como docente tiene hacer de mediador también, yo también... ya te digo que tengo experiencia en lo que es trabajar con papás de chicos de jardín y son padres jóvenes, jóvenes de 30 40 años, y vos no sabés el miedo que tienen de que su hijo sea homosexual ¿por qué? Porque estoy en la etapa del jardín donde los niños están en esa edad donde juegan se ponen los collares, los tacos, se descubren, se miran se tocan y yo tengo que hablar permanentemente con los papás, tratar de tranquilizarlos, de bajar las ansiedades y decirles: vos tenés que respetar, pero me dicen: ¿mirá si sale gay? pero bueno no vas a dejar de querer a tu hijo, sí, pero yo desde si tienen 3 o 4 años voy a tratar de modificar esa situación y eso para hoy, papás de 30 años y ¡capaz que es! les digo yo... se lo dejo así como un signo de pregunta y entonces por eso, tenés reacciones de que se quedan así y tenés reacciones de qué.. ¿qué vas a hacer vos ante esa situación? Por eso

te digo desde el docente también hay un compromiso de retomar las situaciones que surjan y desmenuzarlas

**MODERADOR:** ¿qué les parece, qué estructura es la que se mueve?

**D5:** la personal

**MODERADOR:** si pero esto que planteaba acá D1 que la maestra le dio, y que seguramente sigue estando, este modelo de flia ¿qué modelo se rompe? O ¿qué es lo que uds creen que deberían trabajar en todas las materias, en la vida personal fliar, institucional? porque hay que romper con algunas formas de pensar, algunas estructuras y una específicamente...

**D4:** La primera que se rompió es la estructura familiar, la composición de la familia

**D1:** y el rol también porque hay muchos chicos que te dicen mamá o papá a las parejas de sus mamás o sus papás y muchas veces hablamos con mis hijos ¿por qué no decirles mamá y papá a una flia adoptiva? si eso va por una cuestión de sentimientos, porque hay papás parejas que tienen un rol mucho más marcado

**D3:** presente

**D1:** si más presente que su propio padre biológico, me parece que lo hay que cambiar directamente es el pensar que las cosas son por lo que nos dijeron que eran, sino por lo que sentimos también, lo que se siente, el vínculo me parece que tiene que ser mucho más fuerte que lo que traemos de bagaje cultural y a partir de ahí el rol y a partir de ahí todo lo que significa lo legal y demás porque los chicos hablan y demuestran lo que sienten y no lo que se enseña

**MODERADOR:** el martes fui a una escuela primaria a dar una charla y a trabajar con chicos de 5to grado y hablábamos de las relaciones interpersonales, del mudo de las relaciones y ellos hablaban de cómo se conforman las parejas que podían ser un hombre y una mujer y otra, entonces yo puse hetero y homo porque hay distintas formas de convivencia y hay que pensar que en algún momento vamos a tener compañeros o compañeras con dos madres, dos padres y esto no nos tendría que sorprender y uno dijo: yo tengo dos padres, 10 años

**D1:** claro, ya está

**MODERADOR:** lo que se rompe es esta idea que todo tiene que ser hetero, que la conformación es hombre y mujer, nuestra estructura es la que hay que tratar de revisar porque sino la escuela sigue siendo una reproductora de este modelo

**D5:** por eso te digo que el tema es que hay que trabajarlo entre nosotros

**MODERADOR:** el arbolito es el mejor ejemplo

**D2:** claro pero el arbolito está hasta en los libros

**D6:** si están en los libros, al inicio, bueno ahora se amplió un poquito más, algunos dicen con quién vivimos

**D5:** yo creo que todavía hay resistencia por parte del adulto en tratar estas cosas, por eso digo que tenemos que tratar de trabajarlo más...

**D3:** por ahí es por eso, porque no se trabaja, yo creo que en las capacitaciones, o por ejemplo ahora entre nosotros, por ahí uno sale con una mirada distinta o tiene más en cuenta algunas cosas por lo que se ha charlado de lo que se hacía antes, yo creo que charlarlo, hacerlo más público al tema, ayudaría

**D6:** Yo no sé si es por cobardía o por qué pero es como que lo evitamos al tema

**D5:** y darle este seguimiento, el año pasado se trabajó este temas bueno, también habría que ver si hay un tratamiento en todas las sedes, hacerlo como algo mas sistemático porque por ahí te toca un grupo de adultos que te dice y a mí me molesta, yo no sé ... y?

**D3:** y por ahí vos le das tu punto de vista y le haces cambiar de opinión

**D5:** claro, por ahí puede ser enriquecedor el trabajar con adultos y decir además esta posibilidad de trabajar en proyectos hace que uno lo pueda hacer más sistemático, es decir... bueno como institución, este tema no puede pasar el año sin ser trabajado, es decir darle la trascendencia que tiene

**D2:** de hecho este año se está trabajando con el Ministerio el tema de adicciones y este tema creo que está, ¿se acuerdan que cuando hicimos la capacitación sobre adicciones vimos algo?

**D5:** porque cuando trabajas adicciones trabajas la personalidad, auto estima, identidad... entonces está atravesado pero específicamente el tema no y yo tengo una carencia personal en eso, debería leer la ley y está bueno esto no? decir me falta

**MODERADOR:** cuando hacen la agenda escolar, que puede coincidir con la del Ministerio pero también cada institución puede tener su agenda propia, han incluido por ejemplo el día del orgullo gay?

**D2:** no no

**D1:** no viene por calendario

**MODERADOR:** yo pregunto si pueden modificar la agenda?



**D6:** si se puede adaptar pero tenemos desconocimiento también

**D1:** si como hay un día de la hipertensión el 31 de mayo y nosotros no sabíamos y es de suma importancia

**D5:** y además es como que lo relacioné ahora que ha surgido el tema de la trata, que bueno... por ahí llegan y puede ahondar pero por ahí te quedas con lo anecdótico pero si, se puede ahondar más, me parece que deberíamos tomarlo así como algo de mayor compromiso

**MODERADOR:** más allá de poder visualizarlo también hay que pensar en la terminalidad educativa porque si no están en la escuela, habría que preguntarse ¿por qué no tenemos una población más numerosa que no responde a los parámetros heterosexual o heteronormativo? preguntarse ¿qué pasa que la población homo no tiene terminalidad, no está en la escuela, si no está en la escuela es porque algo pasa, porque en la sociedad está

**D2:** de hecho tenemos, porque en casi todas las subsedes hay

**D5:** pero vos fijate que por ahí se dice que la escuela secundaria se ha convertido en una expulsora, de que los chicos abandonan en general no por cuestiones de género sino por multicausalidad, entonces es que tenemos que cuestionarnos que está pasando con el nivel medio? que es el gran cuestionamiento que se hacen a principio de año cuando hablaba la Ministro, entonces la bajada fue trabajar con el nivel medio que es expulsor entonces, en esto de adultos que uds dicen que ha cambiado tanto se ha convertido en el gran receptor de esta expulsión del nivel medio y a adultos le ha tocado recibirlos y quizás hay gente que está ahí dando vueltas, no ha logrado...

**MODERADOR:** por ahí no sé si conocen pero la población gay es la población que tiene más bajo nivel educativo, bajo, realmente bajo, más del 50 % tiene primaria incompleta

**D5:** claro, porque se han sentido discriminados

**D2:** el 50% de la población y de qué edades hablas?

**MODERADOR:** otro problema que también hay es que mueren a corto plazo

**D2:** edades de 30 o 40?

**MODERADOR:** si si de 40 y 45 años

**D5:** eso es a nivel nacional o hay algo a nivel provincial?

**MODERADOR:** no no, a nivel nacional, también es cierto que no son estadísticas públicas, en general son números que construyen las organizaciones, porque una chica trans que muere por haberse inyectado aceite de avión no tiene ese nombre, lo que la ley de identidad género trajo es que los tratamientos de hormonización se tienen que hacer a nivel público y gratuito para disminuir la tasa de mortalidad de las chicas trans, eso prevé la ley, por qué? Porque la tasa de mortalidad es realmente alta

D5: claro, a eso le sumamos la falta de educación

**MODERADOR:** poca educación, trabajo poco calificado, riesgo y discriminación permanente, entonces la institución escolar es una institución muy importante, retener esa población es transformador

D2: dentro del aula debe haber algunos casos que también desconocemos porque por ahí detectamos los que son más visibles

D1: y cómo sabemos los bi?

D2: claro, como sabemos?

**MODERADOR:** y vos querés saber?

D1: no, no, no... pero seguramente debe haber bi que bueno no tenemos por qué saberlo pero bueno lo tenemos que incorporar también como... no masculino y femenino

**MODERADOR:** pero todo depende de cómo quieran que los llamen. También está bueno por ahí pensar cómo vamos declamando la heterosexualidad sin darnos cuenta cuando nos encontramos con alguien que no es hetero, le demandamos que exprese su orientación sexual y esto... hay que hacer una ruptura de esto porque si yo les digo que me voy al cine con mi marido, estoy diciendo que soy hetero pero si yo les digo que voy al cine con Claudia, todos van a suponer que va al cine con una amiga y no con su pareja

D1: por eso se incorporó el término pareja

**MODERADOR:** si, si pareja, compañera, entonces así como la migración o el tránsito de la población homo, es un proceso, también nuestras formas de mirar

D2: y antes la pregunta que nos hacíamos y ahora no se me ocurriría hacerla, es cuál es el hombre y cuál es la mujer, es una pavada pero estaba en todos

D4: quién es el activo o quién es el pasivo

**D2:** si, si esa pregunta, esa pregunta ha estado en todos pero ahora no se si a alguien se le ocurriría hacerla y eso es porque hemos ido evolucionando, cambiando, pero era una pregunta que nos hacíamos bastante chocante, bastante fea

**MODERADOR:** era una pregunta que hacíamos cuando saD5 esa... nos preguntábamos y... cómo será?

**D6:** bueno cuando fui entrando en confianza con mi compañero, lo charlamos muchísimo a ese tema, él me contó todo el problema que tuvo para que lo aceptaran porque vivía en una localidad muy chiquitita, es más tuvieron que vender la casa y comprarse una quinta y retirarse de la parte urbana, porque son dos profesionales muy conocidos y un día en una charla le pregunte y quién es ..

**D2:** ¿le preguntaste?

**D5:** claro, ya que está! le preguntó, viste es el morbo que tiene la gente

**D6:** yo le iba preguntando cómo viven, cómo se organizan en la casa, cómo...

**D5:** claro quién lava, quién pone la mesa

**D2:** claro entonces le preguntabas quién pone la mesa y ya sabías quien era...

**D6:** él tenía mucho humor para contar las cosas entonces me dice: ¿qué me vas a preguntar? Quién es el hombre y quién la mujer? Y claro así me sacás la duda le digo yo, entonces me dice: los dos somos hombres y los dos somos mujeres! Está... bien listo

**D1:** claro, una vez que te lo pudiste imaginar ya te quedaste tranquila

**D6:** pero me doy cuenta que tengo el prejuicio

**MODERADOR:** si pero también es la comunidad educativa la que tiene que promover que esa población esté dentro de la institución escolar y pueda llegar a terminar y mejorar su condición educativa

**D6:** yo también sinceramente y no sé si será por la identidad de género o por qué pero a mí me cuesta menos aceptar a dos hombres que a dos mujeres, no se será por la identidad de género

**D2:** a mí asombraron los nenes, es cierto porque por ahí las mujeres lo tenemos menos visto

**D4:** ¿menos visto qué?

**D2:** para mí es... a las mujeres nos cuesta menos, me parece que a los hombres les molesta un poco más el ver a varones que...

**D3:** para mi me es indistinto

**D2:** mi hijo me sorprende hablando de dos mujeres como algo natural, de hecho te lo cuentan y te dicen que es normal lo de las nenas, y a las mujeres me parece que al del hombre lo tenemos más asimilado pero no se...

**MODERADOR:** o será porque hay otra representación de las lesbianas? Cómo sería la representación en ese caso? Cómo se las imaginan? Más varoniles o cómo?

**D4:** no, no sé porque hay algunas muy femeninas

**D5:** a veces uno busca la masculinidad en una mujer

**D1:** buscamos una masculinidad y una feminidad y no es así antes era el que usaba pantalones pero ahora entonces seríamos todas...

**D5:** claro uno busca de su propio estereotipo, entonces lo quiere acomodar a su propia formación, si vos decís hombre mujer, por más que vos ves dos mujeres querés acomodarlos y entonces ahí te quedas tranquilo

**D6:** lo que yo me doy cuenta es que en nuestra sociedad hay cada vez más gente...

**D5:** que se permite

**D6:** que se anima

**D3:** por ahí la tv ayuda un poco a eso, hay muchos casos de famosos, yo creo que eso a la gente lo favorece, le ayuda o se anima más, como vos decías que cada vez se ven más casos así

**D5:** si, los medios han abierto más un un ... pero lo que yo me pregunto a veces ¿cuántos jóvenes, chicos de 13, 14 años, me pregunto esto de la sexualidad se forma desde el momento en que estamos en la panza, me pregunto... esta decisión, no... porque es una decisión, pero ya veo en un chico de 13 años o en una persona de 30, la sexualidad se fue construyendo a lo largo del de 13 o del de 30, pero como que el de 30 ya es una decisión ya madura, me hago yo esa idea de que pasó por un proceso de cuestionamiento, de duda, de para acá para allá que se yo...

**D4:** pero hay algunos que tuvieron su pareja normal, sus hijos y después decidieron cambiar

**D5:** cuando yo veo un chico o chica de 13 o 14 años me cuestiono esto de... sería tan... o cómo pudieron descubrir? esto me cuestiono

**D2:** por ahí todavía no lo descubrieron

**D1:** mi hijo más grande me dijo: para mí que no probó suficientes mujeres por eso está con un hombre

**D2:** y está probando, pasa que podría haber probado con una mujer pero pasa que probó con un varón

**D5:** por eso se permiten este cuestionamiento que quizá el de 30 lo tuvo a los 12 pero se decidió a los 30, ahora ya a los 12 o 13 se posibilitan, se dan la libertad de probar, de elegir, de optar

**D6:** este chico con el que yo hablo tanto, él me decía que hasta los 18 años buscaba de tener novia para no contárselo a los padres, por miedo a que los padres descubran lo que él estaba haciendo y recién de grande él buscó una pareja masculina y se animó a estar, a relacionarse con esa persona, pero anteriormente se relacionaba de prepo, se obligaba él a tener una mujer al lado por los padres, por el qué dirán, lo peor de su vida es poder decírselo a los padres

**D5:** porque es esto de poder romper los proyectos que los padres trasladan a sus hijos, él seguramente a los 12 o 13 años tenía necesidad de estar con un hombre pero bueno se lo tuvo que...reprimir

**D6:** claro, hasta cierta edad donde él se animó a... Asíque fijate vos hasta qué punto llegan los prejuicios de los adultos

**D4:** yo conozco un nene trans y desde chiquito ya era muy femenino, se pintaba, él siguió siendo femenino, usa ropa de varón pero bueno delineándose, esos siempre esos toquecitos que se daba, sombrita en los ojos, hoy está trabajando en la anónima, pero se sacó todo el maquillaje, es más similar a un hombre y vos lo ves en la calle y cambió totalmente y la sociedad como que lo lo..

**D1:** Bueno mi amigo, a él lo abandonó la mamá cuando era muy chiquitito, y él me decía más allá de que me gustan los hombre, a mí me parece que las mujeres no son las indicadas para criar a un hijo, yo me siento tal vez mucho más capacitado que una mujer, pero yo tendría hasta miedo de tener al lado una mujer y que haga conmigo lo mismo que hizo mi mamá. Hay una gran carga generalmente o a veces, en chicos a hacer una tendencia a decir no, no las mujeres no, a decir no, yo no quiero tener más ningún tipo de esas experiencias. Él tiene una gran carga de su mamá y si había alguna duda de que su sexualidad iba a ser con un hombre eso se lo ayudó porque la figura de la mamá tiene mucho que ver en eso de la elección

**MODERADOR:** y ustedes qué piensan? Hay una influencia de la figura materna en la vivencia de la sexualidad?

**D1:** yo creo que sí en algunos casos, en este caso además de tener una tendencia él no quería ni ver a una mujer por lo que había vivido con su mamá, lo abandonó a los 6 meses en un gallinero, estuvo muy mal. Lo crió el papá y yo creo que la figura de la mamá lo marcó mucho en su decisión, siempre lo hablábamos ese rechazo a la mujer

**D5:** yo la verdad es que no sé lo que dirá la psicología pero creo que la figura en los primeros años donde empieza a formarse la sexualidad

**D3:** yo no creo que sea tan así, porque en el caso de que una pareja homosexual adopte un chico...

**D5:** y yo voy a preguntar ¿y en ese caso?

**D3:** ¿si no tiene la figura materna?

**D5:** la figura materna por ahí no es la madre, sino que puede ser la vecina, la tía, la abuela, la... que se yo, es decir el rol. Cuántas madres solteras crían sus hijos, hetro, homo o lo que sea pero hay un rol femenino y un rol masculino que puede estar en la madre o en otra persona que lo rodea, pero por eso te digo me quedé pensando ¿qué influencia tienen los papás en cuanto a esto no? y lo relaciono con estos padres que yo tengo cuando empiezan a ver que su hijo... y entonces empiezan a echarse la culpa uno a otro, porque vos lo hiciste, porque vos lo sobre protegías, te surgen un montón de cosas que es muy fuerte y no tanto como mamá y papá sino como rol femenino y rol masculino

**MODERADOR:** por ahí estaría bueno pensar que hay objeto de amor, un objeto de deseo, es tan sencillo como eso.

Agradecimiento a los informantes por su participación

## **Datos del Informante clave – Días posteriores al 17/9/14**

Durante los días posteriores a la reunión se siguieron escuchando conversaciones relacionadas al tema abordado durante el desarrollo del grupo de discusión.

La investigadora ingresó a la sala de maestros de la escuela donde se habían desarrollado las entrevistas y una persona de la institución le dijo que debía contar algunas cosas que le parecían de importancia para el trabajo, convirtiéndose en un informante clave para el trabajo. Solicitó que la información que brindaría, debía ser cuidadosamente tratada porque no quería quedar en evidencia y tener problemas con las/os colegas, menos con D5, con quien mantenía una relación amistad desde hacía años. La investigadora asegura la discreción y comenzó a escuchar el relato.

Allí comentó que D5, la presencia de Lautaro en la escuela le afectaba porque viene de ejercer la docencia en una institución religiosa de gestión privada y allí no se ven alumnas/os homosexuales, que en realidad nunca había pensado en todo esto de los alumnos gay o todas las otras formas de sexualidades que se mencionaron durante las entrevistas. Sostuvo también cuando vio por primera vez a Lautaro, estaba de espaldas y ahí creyó que, por su forma de pararse y por su cabello largo era una mujer. Lo saludó y el alumno se dio vuelta para devolver el saludo. Fue en ese momento cuando D5 quedó totalmente perpleja al ver la cara del chico y su forma de hablar ya que, mientras todo el aspecto físico le indicaba que era mujer, al momento de relacionarse y hablar con él descubrió aspectos masculinos. Fue cuando D5 cubrió su boca con la mano y expresó: ¡Qué horror, era varón!. El informante manifestó que contaba todo eso porque creía que a veces no se dicen las cosas por temor a ser juzgados. También confesó que a D5 le daba mucha vergüenza, porque el problema no es Lautaro si es gay o travesti u homosexual, porque no sabe cómo definirlo, sino porque el problema es de D5 por pensar así y saber que no lo puede cambiar pero que en el momento de la reunión no pudo expresarlo, porque sabe que no es lo correcto.

Con el correr de los días, continuaron pequeñas charlas sobre la reunión mantenida el día 17/9/14, también surgieron temas de otras/os alumnas/os, aunque Lautaro seguía vigente y con más ímpetu ya que el miércoles 24 de septiembre la investigadora llegó a la institución y el informante clave manifestó que tenía más datos y comenzó a relatar que estaban en la dirección varios docentes entre los

cuales se encontraban D5, D3 y D1. Entró Lautaro a pedir unas fotocopias que le había dejado la profesora de inglés y, mirando a D3 le dijo que estaba ofendido porque había aceptado a todos los compañeros como amigos en face y a él no. El alumno se fue con sus fotocopias y un colega le preguntó a D3 por qué a Lautaro no lo había aceptado como amigo en face, a lo que D3 respondió que no era homosexual y que no quería a Lautaro como amigo en facebook porque el joven podría malinterpretar la situación y “parecer como regalado” ante él. Otro colega, ofuscado le dijo que no entendía por qué había aceptado participar de la reunión para el trabajo de campo de una investigación si había ido a mentir, que era un homofóbico mentiroso y esa información a la investigadora no le serviría ya que se buscaban verdades, que de esa manera no aportaba nada. D3 se puso muy nervioso y expresó que respetaba mucho a la investigadora, creyó que había sido elegido para participar del grupo de discusión porque era joven y podría tener una mentalidad más abierta, lo único que quería era favorecer trabajo de investigación, no entorpecerlo. Intervino un docente del equipo de Gestión de la institución y solicitó que, debido a que cada vez que tocaban el tema se generaban conflictos entre las/os docentes y son colegas que comparten hace años la institución, no iba a permitir que se siga hablando del tema porque iban a terminar todas/os enfrentadas/os.

Posteriormente el informante dijo que había hablado con D3 y le preguntó por qué no lo había dicho en la reunión y confesó que esas cosas no las puede decir porque no es lo que corresponde como decente y porque le daría mucha vergüenza.